COMBATE EL SEDENTARISMO RECORRIENDO EL MUNDO



Dra. Monserrat Oñate: "Con este proyecto buscamos hacer conciencia social sobre la actividad física, nuestro estilo de vida y alimentación" (Página 10)

f VER VIDEO

SONDEO PINGÜINO MULTIMEDIA

El 99 por ciento de los encuestados en contra de nuevo reglamento de vivienda aprobado por Consejo Regional

(Página 7)

CORTE DE APELACIONES

Gobernador Flies deberá entregar información sobre la Corporación de Magallanes y Centro Antártico Internacional

(Página 5)



EXIJA HOY

Página 18





▶ 25 61 2 292900

▶ ▶ Radio +569 58575527

Punta Arenas, martes 31 de enero de 2023

Más de 6 mil alumnos de colegios municipales en riesgo de no recibir alimentación en vuelta a clases

(Página 4)

GIORGIO JACKSON

Hoy llega a Magallanes ministro de Desarrollo Social

(Página 6)

REPORTAJE A FONDO

Revelan inéditas imágenes de últimas horas de Roberto Verdugo

VER NOTA

(Páginas 2 y 13)

POSTULACIONES ABIERTAS



Gobierno lanzó concurso para elegir a ocho mujeres destacadas

(Página 14)



Mural inaugurado en la Costanera contará la historia y cotidianidad de Punta Arenas

PROYECTOS TIERRA AUSTRAL



220 familias recibieron ayer subsidio habitacional

(Página 6)

CUATRO AÑOS DE TRAYECTORIA

Academia Austral inicia clases dedicadas a la danza

(Página 11)

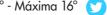
AVENIDA INDEPENDENCIA

Auto se estrelló contra poste luego de colisionar con taxi

f VER VIDEO

(Página 2)

EDITORIAL: Esperemos la anhelada descentralización (Página 8) OPINIÓN: Marcelo Torche: "¿Hasta cuándo?" / Rosa Martínez: "Fobia Social" / Gonzalo Valdés: "La vivienda asfixia a la clase media" (Página 9)













En Avenida Independencia

Colisión terminó con auto estrellado contra poste

Ayer en la mañana se registró un accidente de tránsito en la esquina de Avenida Independencia con calle Arauco, sector Cerro de la Cruz de Punta Arenas.

Por razones que se investigan, un taxi colisionó con un Suzuki Swift.

Producto del impacto, este último terminó impactando contra un poste de alumbrado público.

Personal de Seguridad Municipal y Carabineros concurrieron al lugar, entrevistándose con los involucrados sin que se reporten personas lesionadas a causa del hecho.

Los conductores se encontraban en buenas condiciones, siendo trasladados al centro asistencial para practicarles el examen de alcoholemia.

La estructura no terminó con daños, pero los vehículos sí sufrieron daños considerables.



Sus últimos minutos en la Población Nelda Panicucci

Reportaje de Chilevisión reveló inéditas imágenes de Roberto Verdugo

• Los dardos apuntaron al sistema de libertad condicional, considerando que luego de dos crímenes, Mansilla Quinchamán estaba en libertad.

Policia 1 ingresa a esta casa y es ahí donde hay una convivencia, ingesta alcohólica, una conversación coloquial. Recibe (Roberto) una agresión con arma coto punzante, para luego (Adalio) terminar por intentar desaparecer el cuerpo". Este es un extracto de las declaraciones que el fiscal jefe de la Región de Magallanes, Eugenio Campos, compartió con el canal nacional

Un reportaje a fondo del horrendo crimen que le costó la vida al joven estudiante Roberto Verdugo se

Chilevisión.



Esta es una de las cámaras que fueron periciadas por el Ministerio Público para realizar diligencias.

dio a conocer la noche del domingo, convirtiéndose en lo más visto en su sitio web, recordando la brutalidad con la que atacaron al joven magallánico,

Parte de las revelaciones dejan en evidencia la presencia de grabaciones captadas a las afueras de una disco, en el centro de Punta Arenas, donde se ve a Roberto circulando solo en el sector.

Luego, una cámara de la Población Nelda Panicucci, donde residía, y también se cometió el crimen, fueron reveladoras para que el equipo de la policía que realiza las diligencias investigativas, y el Ministerio Público, lleguen a buen puerto.

"Aquí particularmente debiera verse la posibilidad de estudiar una modificación importante, de poder dar un rol preponderante a la víctima, también en etapa de ejecución", señala Campos, referente a la libertad condicional de Adalio Mansilla, quien, con el homicidio con ensañamiento del jo-

ven estudiante, llegó a su tercer crimen, siendo el primero en 2009", señaló el fiscal.

Recordemos que la propia madre del sujeto fue quien lo denunció a Carabineros, que al llegar al domicilio constataron el horrendo crimen, que terminó con la la detención de Mansilla y un familiar, encontrándose ambos privados de libertad en el centro penitenciario de Punta Arenas. Mientras, la familia de Roberto exige justicia.



HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.









iTODO PARA SU NEGOCIO! IAL MEJOR PRECIO Y CALIDAD!



Hornos Multifuncionales Mesones de trabajo Hornos turbos - Refrigeración **Amasadoras - Batidoras - Vitrinas**















O'Higgins N°901 - Punta Arenas 😝 MASFRIO PUNTA ARENAS MASFRIO PUQ www.mas-frio.cl

Alcalde Claudio Radonich se reunió con el seremi de Educación, Valentín Aguilera

Más de 6 mil estudiantes podrían quedar sin alimentación Junaeb en Punta Arenas

• El retraso en las licitaciones no solo podría afectar a alumnos de Punta Arenas, sino que también de Coquimbo y La Araucanía, además de siete comunas en la Región Metropolitana.

Crónica periodistas@elpinguino.com

uego de un retraso de la Junaeb en las licitaciones para el periodo 2023 – 2026, más de 6 mil estudiantes de establecimientos eduacionales públicos de la capital regional podrían quedar sin suministro de programas alimenticios en el comienzo del año escolar.

Cabe destacar que las raciones deben comenzar a entregarse el 3 de marzo y, en caso de que la licitación no esté lista en febrero, los establecimientos se quedarán sin la capacidad para suministrar más de 6 mil raciones diarias de desayunos y almuerzos.

Preocupación Una de las autoridades locales que expresó su preocupación por el tema fue el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, quien al igual que todos los jefes comunales de la región, enfrenta su último año como sostenedor de los colegios públicos.

"Cerca del sesenta por ciento de los alumnos de las escuelas municipales recibe alimentación todos los días, por lo tanto, obviamente que esto es una preocupación y nos obliga a tener un plan B y un plan C de parte de la Corporación Municipal", detalló.

Luego de conversar con equipos del Mineduc, la Seremi de Eduación y la Junaeb, Radonich se unió al llamado general que sostiene que todas las condiciones para el inicio de un nuevo año escolar están garantizadas, incluyendo la provisión de raciones alimenticias para los niños. "La buena noticia es que el seremi (de Educación, Valentín Aguilera) nos ha dado todas las garantías de que va a haber alimentación para los chicos a partir

del 3 de marzo" apuntó el alcalde.

Seremi asegura que no habrían retrasos

El secretario regional ministerial de Educación, Valentín Aguilera, expresó que "la Junaeb ha sido enfática en señalar que la entrega del servicio del Programa de Alimentación Escolar, así como la Beca de Alimentación para la Educación Superior, se encuentran asegurados para marzo. Cuando asumió la nueva dirección de la Junaeb, en agosto de 2022, se iniciaron una serie de revisiones y mejoras dentro de la institución y en los procesos que ésta lleva adelante, con el objetivo de llegar con un mejor servicio a las y los estudiantes".

El retraso en las licitaciones no solo podría afectar a los estudiantes de Punta Arenas, sino que también a alumnos de Coquimbo y La Araucanía, además de siete comunas en la Región Metropolitana.



Los alimentos se deberían comenzar a entregar el 3 de marzo.

Se arrienda departamento amoblado en edificio José Menendez, 4 habitaciones, 2 baños, amplio living comedor, cocina con logia, sala de estar, quincho, estacionamiento y bodega.

Valor 40 UF

Tratar al teléfono +56 9 96405027 o al correo: inmorent@gmail.com







Por dictamen de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas

Gobernador Jorge Flies deberá entregar información sobre Cormag y Centro Antártico

• El tribunal rechazó un reclamo de ilegalidad presentado por el gobernador ante un pedido de información realizado por el consejero regional Alejandro Riquelme a través del portal de transparencia del Gobierno Regional.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó un reclamo de ilegalidad presentado por el gobernador Jorge Flies y ordenó la entrega de una serie de documentos asociados a la aprobación del Proyecto Centro Antártico Internacional y la tramitación del proyecto de creación de la Corporación de Magallanes,

La petición había sido realizada el 6 de abril del año pasado por el consejero regional Alejandro Riquelme, a través del portal de Transparencia del Gobierno Regional.

El gobernador, en cambio, adujo ante la Corte que tal solicitud no se había realizado por los canales correspondientes dada la investidura

del solicitante, es decir su cargo de consejero regional, v la existencia de canales de información establecidos.

Aquello fue desestimado por el tribunal en un fallo fechado el miércoles 25 de enero y firmado por los ministros Caroline Turner, Inés Recart y Jaime Álvarez, en los siguientes términos: "La pretensión de la reclamante de limitar el derecho a la información, por la existencia de otros procedimientos internos, consagrados en leyes especiales, que ella considera la vía idónea, resulta contraria a lo resuelto por la comunidad internacional a cuyas normas y principios se encuentra supeditado el Estado de Chile".

Dictamen

El dictamen establece: "Entregue al peticionario:

Copia de todos los documentos (resultado de concursos, planos, especificaciones, resoluciones, cartas, oficios, ordinarios, destinaciones, entre otros), asociados a la tramitación del Proyecto Centro Antártico Internacional, emplazado en la ciudad de Punta Arenas, esenciales o no tramitados por la institución.

- Copia de todos los documentos (resoluciones, cartas, oficios, ordinarios, destinaciones, entre otros) asociados a la tramitación del proyecto de creación de la Corporación de Desarrollo de Magallanes o Cormag".

Consejero Riquelme

El consejero regional Alejandro Riquelme declaró: "Con este fallo se podrá acceder a la información v seguir haciendo mi trabajo de fiscalización", al tiempo que manifestó su inquietud por la constante negativa del gobernador Jorge Flies ante peticiones similares.

Por su parte, el artículo 27 de la Convención de Viena sobre el Derecho de Los Tratados, expresa que los Estados Partes, no podrán invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado.

Lo anterior hace necesariamente concluir, que la pretensión de la reclamante de limitar el derecho a la información, por la existencia de otros procedimientos internos, consagrados en leyes especiales, que ella considera la vía idónea, resulta contraria a lo resuelto por la comunidad internacional a cuyas normas y principios se encuentra supeditado el Estado de Chile.

Por estas consideraciones y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 5, 19, 28 y 30 de la ley 20.285, SE RECHAZA la reclamación deducida por el Gobernador Regional en contra de la decisión de Amparo pronunciada por el Consejo para la Transparencia el nueve de agosto de dos mil veintidós en causa Rol C-3577-2022, la que se confirma.



El dictamen rechazó la reclamación presentada por la Gobernación.

Informó ayer el INE

Cifras regionales de empleo siguen al alza

Las cifras de empleo regionales siguen mejorando.

Es así que la tasa regional de desocupación cayó a un 4 por ciento, durante el trimestre móvil octubre diciembre 2022, lo que representa una mejora respecto del 5% registrado un

Asimismo, el número de personas ocupadas en la Región de Magallanes sigue creciendo y en la última medición arrojó un crecimiento del 6,1 por ciento en relación a igual período del año anterior.

Un aspecto destacado de la última medición, es el hecho que por categoría ocupacional, el crecimiento de la población ocupada se debió, principalmente, a las personas asalariadas formales, con un aumento del 5,4%.

En lo referente a actividad económica, la variación positiva de las personas ocupadas fue incidida, en mayor medida, por transporte (36,2%) y construcción (19,1%).

Asimismo, la tasa de ocupación informal se mantuvo estable con un 20% y un aumento marginal de 0,1 puntos porcentuales en comparación a lo registrado 12 meses antes. En cambio, el número de personas ocupadas de manera informal aumentó en un 6,8% y se estima en más de 19 mil trabajadores.

El boletín informó que las personas ocupadas registraron un crecimiento del 6,1% en 12 meses, cifra equivalente a 5 mil 469 personas más. De acuerdo al boletín, el aumento se produjo tanto para las mujeres que aumentaron en un 8,1 por ciento, como para los hombres, que aumentaron en un 4,6%.

Asimismo, según tramo etario, la mayor influencia positiva se consignó en el segmento de 15 a 34 años con un aumento del 9,4%, seguido por el tramo de 35 a 54 años, con un aumento del 3,6%.





Modelo fue aprobado por dos años

Nova Austral certifica prevención de delitos

Nova Austral y sus filiales lograron certificar por otros dos años su modelo de prevención del delito, certificado por primera vez en diciembre de 2022, bajo la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Esta nueva certificación fue entregada por MC Compliance, firma independiente registrada en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y constata que la compañía tiene implementado y en funcionamiento el modelo.

Este incluye medidas para la prevención de delitos como cohecho a funcionario público nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; corrupción entre particulares; administración desleal; negociación incompatible; apropiación indebida o delitos tipificados como actividades extractivas sin concesión de acuicultura, en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

"Para Nova Austral esto supone asegurar que la producción de salmón sustentable y libre de antibióticos esté respaldada por los más altos estándares éticos", señaló Nicolás Larco, gerente general de Nova Austral.



En Punta Arenas

220 familias reciben subsidios habitacionales

• El Ministerio de Vivienda entregó estos beneficios a los beneficiarios de los proyectos Tierra Austral 4 y 5.

Pedro Escobar pescobar@elpinguino.com

ue un momento especialmente emocionante el que ayer vivieron 220 familias de Punta Arenas, quienes recibieron los certificados de sus subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda del Ministerio de Vivienda, por un monto de 12 mil millones de pesos, recursos, que, junto al ahorro de cada beneficiario, de poco más de 2 millones de pesos, permitirán la construcción de los edificios Tierra Austral 4 y Tierra Austral 5.

La entrega de los documentos fue encabezada por la delegada presidencial regional Luz Bermúdez, el seremi de Vivienda y Urbanismo Marco Uribe y la directora regional de Serviu, María Luz Gajardo.

Seremi de Vivienda

El seremi Marco Uribe desatacó que estos proyec-

ENVI RANGE RAN

La entrega de los subsidios representó una inversión de 12 mil millones de pesos.

tos "vienen a consolidar el área surponiente de Punta Arenas, donde se van a seguir desarrollando proyectos habitacionales. Tenemos nuestro Plan Urbano Habitacional en el cual se considera equipamiento, además de las viviendas y se proyecta un parque urbano en el sector, por lo que estamos muy contentos por entregar esta oportunidad a las familias que más lo necesitan en la región".

Numerosas actividades

Ministro Jackson llega hoy a Magallanes

El ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson, llega hoy a Magallanes para cumplir una intensa agenda de actividades por tres días.

Según fuentes oficiales, el secretario de Estado llegará esta tarde a Puerto Natales donde sostendrá una reunión de trabajo con la delegada provincial presidencial, Romina Álvarez y el comité político. La actividad está agendada para las 19 horas.

La gira continuará mañana en Punta Arenas donde sostendrá reuniones y actividades con la delegada presidencial regional, Luz Bermúdez; la Cámara Chilena de la Construcción y autoridades de Educación, Deportes y Economía.

El día más intenso será el miércoles: visitará un conjunto de viviendas tuteladas y tras un almuerzo de trabajo, visitará la Escuela Baudilia Avendaño, firmará un convenio y se reunirá con jóvenes deportistas y artistas.





ventas@cruzdefroward.cl 📞 +56981998958

Encuesta Pingüino

Masivo rechazo magallánico a nuevo reglamento de vivienda

Mucha discusión trajo consigo la aprobación del nuevo reglamento de vivienda por parte del Consejo Regional de Magallanes.

Desde ese momento, se han registrado movilizaciones y marchas.

La Multimedia del Pingüino efectuó una encuesta, como cada semana, buscando conocer la opinión de la ciudadanía.

La pregunta fue la siguiente: ¿Usted está de acuerdo con el nuevo reglamento de vivienda aprobado por el Consejo Regional de Magallanes?

Con un alto número de votos (4.595), se impusó de manera categórica la alternativa "NO", destacando un 99% de la votación.

En tanto, la alternativa "Sí", alcanzó un 1%.

Frente a la Costanera

Inauguran mural que retrata la cotidianidad de Punta Arenas

 Durante meses se materializó esta obra que cuenta tanto la historia arquitectónica, como la de los paisajes, la fauna, y otros aspectos presentes en el día a día de la capital regional.

Pedro Andrade

ntre la Avenida Colón y la calle José Menéndez, frente a la Costanera, se encuentra un mural arquitectónico urbano, que fue inaugurado ayer.

Una iniciativa de la Fundación Pro Cultura, junto al financiamiento del Gobierno Regional, que permitió ex-

Este mural hace que toda la comunidad se sienta parte".

Macarena Fernández, Dir. regional Fundación Pro Cultura

tender las obras que en un principio abarcaba un sector de la cuadra.

Con una ceremonia y la presencia de autoridades y representantes de las artes, se resaltó el valor del trabajo realizado en este mural.

"Cuenta una historia de nuestra arquitectura, gente, nuestros paisajes, de nuestra fauna, tanto urbana como silvestre", comentó el gobernador Regional, Jorge Flies.

Macarena Fernández, directora regional de Fundación Pro Cultura, manifestó que uno de los objetivos es mejorar la calidad de vida de las personas en los territorios donde trabajan, a través del patrimonio y puesta en valor de su identidad. "Este mural hace que toda la comunidad se sienta parte".

La realización de este trabajo tuvo una duración de más de seis meses, divididos en su diseño y ejecución.



Una inversión de \$22 millones de pesos permitió la realización de este mural.

Antonia Ríos Lamas, fue una de las artistas presentes en el desarrollo del mural, y no ocultó su felicidad al ser parte de esta recuperación de espacio público.

'Muy bonito, un proceso muy nutritivo, porque estar acá pintando en la calle, con gente que está pasando, y que se va asombrando y alentando, creo que es lo más lindo de estar en la calle", señaló.

Por último, las autoridades llamaron a la comunidad a seguir respetando este y otros murales en la ciudad, tanto cuidándolos como evitar rayarlos.

Pali Aike

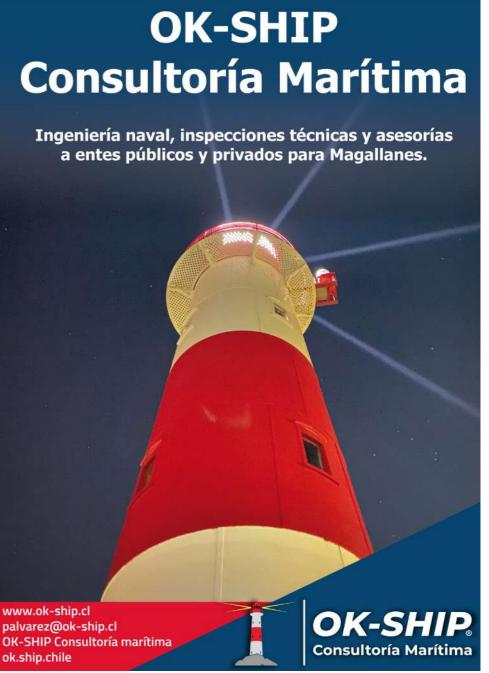
Escultura aonikenk recibe a turistas

Desde hace un par de días, una escultura que simboliza la presencia del pueblo y la cultura "Aonikenk" recibe a los visitantes que llegan hasta el Parque Nacional Pali Aike. Esta obra fue realizada por el escultor Américo Becerra, destacado creador de San Gregorio y de otros trabajos a nivel nacional.

Creada e instalada en el sendero cultural del parque, y de una altura que supera los 2 metros, representa una mano que empuña un arco y flecha y que refleja la actitud vinculada a la cacería de este pueblo originario de la estepa patagónica.







CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SITUACIÓN DE LAS FRUTILLAS

Señor Director:

El incremento de la demanda de productos agrícolas va de la mano con los cambios en la alimentación de los consumidores, los que buscan además de buen sabor y aspecto de la fruta, alimentos que entreguen beneficios a la salud. Esta situación ha llevado a que la producción de berries a nivel mundial haya crecido significativamente, siendo la exportación de frutillas un ejemplo concreto en nuestro país. Chile se posiciona como el quinto país exportador de frutillas congeladas a nivel mundial, reuniendo características de suelo y aspectos climáticos ideales para su cultivo. Además, cuenta con estrictas regulaciones que favorecen una excelente condición fitosanitaria e inocuidad

En este sentido, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) vela por el desarrollo de la agricultura nacional a través de la protección y mejoramiento de la condición de los recursos productivos silvoagropecuarios para apoyar la competitividad, sostenibilidad y equidad del sector. Para ello, ha implementado una serie de acciones y constante monitoreo para evitar la introducción desde el extranjero de enfermedades o plagas que puedan afectar a los animales o vegetales y dañar gravemente a la agricultura.

Hace unas semanas, el SAG confirmó la presencia del nemátodo de la frutilla Aphelenchoides fragariae en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Maule. Esta es una plaga que provoca daños y que implican el rendimiento de las plantas presentado malformaciones en brotes, reducción del número de flores, muerte de yemas, deformación y clorosis de las hojas, pudiendo incluso afectar a la pulpa de los frutos. Es importante señalar, que esta solo afecta a la planta en cuestión, sin causar daño a las personas que la manipulan o

El SAG además de establecer oportunamente una serie de medidas sanitarias para evitar la propagación de esta plaga a otras regiones del país, entre ellas, la evaluación de viveristas y productores de frutillas de todo el territorio nacional, realizó estudios de eficacia y autorizó el uso de nematicidas comerciales para el control. No obstante, el Servicio Agrícola y Ganadero hizo un llamado a los productores a hacer un uso responsable de estas sustancias, las cuales deben aplicarse siguiendo rigurosamente las indicaciones autorizadas para minimizar el impacto que pudiese provocar esta situación en la producción local y al mismo tiempo evitar otros problemas relacionadas con el impacto y sustentabilidad ambiental.

> **Julio Retamales** Académico investigador del Instituto de Ciencias Naturales de UDLA Sede Viña del Mar Biólogo v

EDITORIAL

Esperamos la anhelada descentralización

"El costo de la vida en Magallanes es superior por lejos al resto del país. Por ello, por muchos años se insistió en la necesidad que haya un sueldo regionalizado superior al que existe en todo Chile".

Es necesario ser más solidarios con las regiones que luchan por su integración territorial y esta disposición de los gobiernos no se ha visto del todo reflejada, es por eso que desde la zona más austral los tildamos de centralistas. No vimos que lo hiciera Michelle Bachelet, tampoco Sebastián Piñera y nos preocupa mucho que Gabriel Boric también haga oídos sordos. Necesitamos que se nos solucionen los problemas existentes, ya que la gente que vive en las zonas extremas del país requiere usufructuar de los adelantos que la modernidad ofrece a todos los habitantes del mundo. Magallanes, como región, y la Patagonia, como un territorio alejado del continente. merecen también una atención preferencial por parte de los organismos del Estado, ya que a cada instante están haciendo patria y no les queda otra alternativa que seguir luchando y aferrándose a su medio con la escasez disponible y lo

que la naturaleza les ofrece, por lo tanto, la subsidiariedad del Estado en muchos aspectos es vital para la población y en consecuencia son problemas de primera necesidad. En vista de esta realidad diferente a la que los citadinos tenemos, se debe mejorar la sintonía para ayudarnos como región aislada del resto del país y donde todo lo que se necesita para sobrevivir es bastante más caro en relación con lo que sucede en otras regiones y en esta inflación lo hemos sentido de forma mucho mayor. Por eso, se insiste en la necesidad que haya un sueldo regionalizado superior al que existe en todo el país y este mayor ingreso permita a todos los trabajadores y sus familias, solventar los altos costos de los productos que llegan a la región por diferentes conductos, y así, puedan vivir en forma más digna, porque disminuir impuesto ya lo descartó plenamente el Presidente Gabriel Boric.

TRABAJO DECENTE

Señor Director:

El 2015, líderes de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron una serie de metas con miras a una convivencia de mejor calidad entre las personas y nuestro planeta; se buscaba un progreso que no dejara a nadie atrás. Para ello, se sistematizaron 17 Objetivos (de Desarrollo Sostenible: ODS), constituyéndose así una agenda para el año 2030. Ello, ha implicado el compromiso de cada Estado Parte en la planificación e implementación de medidas que permitan cumplir con esta ambiciosa -pero muy necesaria- agenda 2030

De ello, ha transcurrido ya casi la mitad del plazo proyectado y todos los países -el nuestro incluido- han venido trabajando para alcanzar las metas propuestas. Entre los 17 objetivos, hay algunos que buscan responder de manera bastante explícita, a las necesidades que presentan colectivos que, hasta ahora, de alguna manera habían ido "quedando atrás". Así, tenemos el Obietivo 8: Trabajo Decente v **Doctor en Biotecnología** | Crecimiento Económico, que busca preci-

samente la promoción de un crecimiento económico inclusivo y sostenible como base de un progreso "para todos", mejorando de esta manera el estándar de vida de (todas) las personas. Este ODS obliga a las naciones a avanzar en materia de inclusión laboral, cuestión que hasta hace unos años era una necesidad de algunos grupos en riesgo de exclusión -las personas con discapacidad (PcD) entre ellos - que quedaba invisibilizada.

Chile, asumiendo esta agenda, ha impulsado normativas que nos han permitido avanzar en la materia, contando desde el 2018 con una ley "de cuotas" (21.015), reservando el 1% de la dotación de una empresa, para PcD. Ahora, lo que se debe resguardar, es que se cumpla el espíritu del ODS 8 y que la actividad laboral al que estos colectivos -en riesgo de exclusión- están accediendo, sea realmente un trabajo decente.

> Alejandra Ríos Urzúa Directora Diploma en Habilidades Laborales U. Andrés Bello, Sede Viña del Mar

El comentario de hoy en: Pinguino multimedia



CARTAS AL DIRECTOR ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CAMBIO CLIMÁTICO

Señor Director:

El último informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) indica que las emisiones anuales promedio de GEI durante 2010–2019 fueron mayor que en cualquier década anterior. Este escenario hace extremadamente necesario contar con medidas más ambiciosas que logren disminuciones drásticas de emisiones para lograr limitar el calentamiento global a 1.5°C, sobre los niveles preindustriales.

La acción climática es fundamental, considerando políticas, marcos regulatorios e instrumentos de mercado que permitan tomar medidas concretas. Por ejemplo, acelerar las cero emisiones netas, mejorar e incentivar las iniciativas de eficiencia energética, incorporar más y mejores tecnologías en energía renovable, que además han disminuido sus costos, incentivar el desarrollo de combustibles alternativos como el hidrógeno verde, impulsar la movilidad eléctrica, entre otros. Otro aspecto importante tiene que ver con la naturaleza y como invertir en soluciones para el mejorar uso de la tierra y aumentar la siembra de árboles que ayudan a una mayor absorción de CO2.

Existe aún la oportunidad de limitar el aumento de las emisiones a niveles críticos, pero debemos actuar ahora. Es crucial entonces un trabajo en conjunto entre los distintos sectores de nuestra sociedad, gobierno, sector privado y sociedad civil, evitando así el costo de la inacción.

> **Romina Reyes Torres** Directora Sostenibilidad Universidad Andrés Bello

CUERPO SANO, MENTE **SANA**

Señor Director:

La salud mental está completamente ligada con el deporte. Su constancia es ideal para olvidar el estrés, botar energía y concentrarnos en pensamientos propios. Según el estudio Termómetro de la Salud Mental en Chile, 1 de cada 5 personas ha sufrido o sufre algún trastorno de salud mental y cerca del 50% evalúa que su estado de ánimo es peor o mucho peor que antes de la pandemia. ¿Por qué no nos estamos haciendo cargo?

La respuesta está en el incentivo al deporte, mediante el ejercicio se liberan hormonas como la serotonina, endorfina, oxitocina y dopamina que son conocidas como las sustancias de la felicidad que estimulan de manera natural al cerebro y generan bienestar, por lo que la práctica habitual de distintas disciplinas deportivas es una buena opción para obtener y maximizar los beneficios psicológicos.

Además, otro factor relevante y positivo de realizar actividad física es su carácter de actividad social, debido a que en general su práctica promueve la interacción entre los participantes. Espero se comprendan los beneficios que trae el deporte y se comience a valorar su impacto positivo, no solo a la salud física sino que también al bienestar mental.

> Daniela Baytelman, CEO y Co-Fundadora de Easycancha

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente



Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



EL Pingüino Fundado el 2 de julio de 2008

La columna de...

ABOGADO

¿Hasta cuándo?

Gran impresión causó este fin de semana, el asalto sufrido por la tienda Mac On Line del Mall Plaza Egaña en la ciudad de Santiago, con tres vehículos llenos de delincuentes armados, de acuerdo a lo que fue posible observar tanto en los noticieros de la televisión, como en los distintos videos que fueron compartidos en las redes sociales. En la calle se produjo una gran balacera y al parecer más de alguno de los delincuentes podría haber salido herido. Por otra parte la semana pasada se produjo la detención y formalización de miembros del llamado Tren de Aragua, por delito de trata de personas, las que eran mantenidas en un departamento ubicado en calle Portugal en la ciudad de Santiago, con fines de prostituirlas. Suma y sigue, portonazos, algunos incluso con efectivos de algunas instituciones policiales en los que no les ha ido bien a los delincuentes; la noche del sábado un ataque planificado y organizado con la participación de más de cien personas a la 55º Comisaría de Carabineros de Pudahuel, con bombas molotov y fuegos artificiales, por la conmemoración de la muerte de un barrista de Colo Colo. ¿Hasta Cuándo?

Lamentablemente este país que hasta hace menos de cinco años era uno de los más seguros, se ha transformado en un lugar en el que la delincuencia se está enseñoreando, donde se ha perdido el respeto por parte de los delincuentes hacia las instituciones policiales, en que los delincuentes tienen la convicción que su actuar no tendrá mayores consecuencias, lo que no deja de estar muy alejado de la realidad, porque tanto el gobierno anterior como el actual, en vez de apoyar la labor de las policías, coartan su actuar, cuestionan la actuación de las policías en contra de los delincuentes y en definitiva terminan apoyando a los infractores de la ley.

Lo que se percibe por parte de la gente es inseguridad, se percibe por parte de las personas respetuosas de la ley, que el gobierno no quiere o no puede entregar seguridad, se percibe que se busca minimizar la labor de las policías y se les cuestiona en su actuar en contra de la delincuencia; se percibe por parte de las personas, que se busca atacar también a las personas respetuosas de la ley e impedir que ejerzan efectivamente su legítima defensa; y, tal parece que la percepción ciudadana es cierta, porque el gobierno, lejos de buscar combatir y bajar las tasas de delincuencia, amarra cada vez más y más la labor de las policías; y, en vez de apoyar a las personas que se defienden, cuestiona el uso de armas por parte de civiles para defender su hogar, su persona, a sus familiares y sus bienes, es decir, en vez de actuar en contra de la delincuencia, actúa en contra de la gente. Nada se hace de modo efectivo, para tratar de impedir el ingreso indiscriminado de personas extranjeras por la frontera norte del país, para regresar a su país de origen a los delincuentes y a las personas que permanecen ilegalmente en el país, para prevenir y evitar delitos y para bajar los niveles de delincuencia de los antisociales locales.

Conforme señala Jeff Cooper, inventor de la disciplina de "Tiro Práctico" como modalidad deportiva: "Los criminales no temen a los jueces, ni a los fiscales, ni a los jurados, por lo que deben tener a la potencial víctima.", pero para este, es necesario que la potencial víctima esté en condiciones de poder defenderse, que tenga el conocimiento necesario y la doctrina en el uso de armas, de artes marciales o de otra forma que de manera eficiente y efectiva le permita repeler un asalto, que le permita debidamente actuar en legítima defensa y frustrar una acción criminal que se esté llevando a efecto en su contra. Una vez que las víctimas se puedan defender de manera eficiente, que puedan efectivamente frustrar los actos criminales que en su contra o en contra de sus familiares pretendan perpetrar los delincuentes, éstos lo van a tener que pensar dos veces antes de llevar a cabo sus fechorías; y, la defensa efectiva por parte de las víctimas es la única manera de bajar las tasas de criminalidad, de disminuir la acción delictual, por esos es necesario que las personas respetuosas de la ley puedan contar como un derecho fundamental con los medios que le permitan de manera eficiente defender su persona, la de sus familias y sus bienes ante la agresión ilegítima de los criminales, porque si el derecho a la vida es un derecho fundamental, también debe serlo el poder contar con los medios eficaces para poder defender la propia vida y la de nuestras familias, por eso es necesario que las personas respetuosas de la ley tengan el derecho de adquirir y usar en su legítima defensa armas de fuego, por eso es mentira lo que dice el gobierno, que menos armas son más seguridad, al contrario, la verdad es que más armas son más seguridad, por lo demás, un arma en manos de un criminal es peligrosa, pero en manos de una persona que respeta la ley, no reviste ningún peligro, salvo para los delincuentes que de manera ilegítima pretendan atacar a esa persona o a su familia.

La columna de...

SICÓLOGA

Fobia social

El trastorno de ansiedad social o fobia social, es el miedo y la ansiedad que siente una persona que le llevan a desarrollar una inhibición que puede alterar toda su vida. Lo cual le puede afectar sus relaciones con los otros, la rutina diaria, la escuela, el trabajo, u otras actividades. A diferencia de la timidez, el trastorno de ansiedad social, puede interferir gravemente en las prácticas frecuentes de una persona

Algunos síntomas emocionales y conductuales de este cuadro clínico son los siguientes:

- En el caso de los niños, es posible que exterioricen la ansiedad al interactuar con adultos o pares a través de llantos, berrinches, aferrarse a los padres o negarse a hablar en situaciones sociales.
- Sentir un verdadero terror frente a situaciones donde la persona percibe o cree que podría ser juzgado.
- Angustia por sentirte avergonzado o humillado.
- Temor intenso de interactuar o hablar con extraños.
- Aprensión a que los demás noten que estás ansioso.
- Temor a tener síntomas físicos que revelen lo que siente como: sonrojarse, sudar, temblar o que le tiemble la voz.
- Dejar de hacer algunas actividades o dejar de hablar con ciertas personas por miedo a sentirte avergonzado.
- Evitar situaciones donde pueden ser el centro de atención.
- Miedo intenso o ansiedad durante las situaciones sociales.
- Después de una situación social, analizar tu desempeño e identificar fallas en tus interacciones.
- Esperar las peores consecuencias posibles de una experiencia negativa en una situación social.

Algunas de las experiencias comunes y de todos los días que pueden ser difíciles de soportar cuando alguien padece un trastorno de ansiedad social, por ejemplo, son:

- Interactuar con personas desconocidas o extraños.
 - Asistir a fiestas o reuniones sociales.
 - Ir al trabajo o a la escuela.
 - Iniciar la conversación.
 - Hacer contacto visual.
 - Tener citas.
- Entrar a una habitación donde los demás han llegado y estén sentados.
 - Devolver artículos a una tienda.
 - Comer frente a los demás.
 - Usar un baño público.

No se sabe con certeza que es lo que hace que la persona padezca fobia social, pero se pueden tomar medidas para disminuir las repercusiónes de los síntomas. Por ello hay que pedir ayuda enseguida cuando se sospecha que se puede tener este cuadro clínico. Esta alteración, al igual que muchas otras afecciones de salud mental, puede ser más difícil de tratar si no se busca ayuda de inmediato. Regularmente, las primeras intervenciones tienden a reducir los síntomas de ansiedad y la incapacitación que producen. Posteriormente se analizan y se tratan los factores que originan o mantienen la ansiedad

De forma más específica mediante el tratamiento psicológico se pretende que el paciente reduzca su inhibición social y que adquiera recursos, y los ponga en práctica, como: superar la excesiva conciencia de sí mismos y concentrarse en la tarea y no en las propias sensaciones o en el juicio interno o externo que estas acciones le generan, superar las carencias existentes en situaciones sociales, etc. Además, se les otorga entrenamiento en habilidades sociales.

La columna de...

INGENIERO COMERCIAL Y DIRIGENTE SOCIAL PUERTO NATALES

La vivienda asfixia a la clase media

Durante las últimas semanas hemos observado cómo el tema de la vivienda se ha visto reactiva-do debido al famoso reglamento que aprobó el Consejo Regional de Magallanes - CORE, reglamento que perjudica a la clase media de forma brutal. Si bien cada política pública debe ser focalizada y todos estamos de acuerdo en que el Estado debe llegar a quienes más lo necesitan, es tan importante que llegue a todos los habitantes de una país debido a que todos trabajamos para sacar adelante a esta región, por esto es importante llegar con políticas de beneficios a las personas que están luchando por salir de la pobreza; es importante apoyar a la clase media que superó la definición de pobreza, pero es sensible a que pueda retornar a este nivel si tienen la más mínima dificultad; es importante apoyar a los pequeños empresarios que apuestan el capital personal en la aventura de emprender; también debe llegar a los medianos empresarios que invierten y generan trabajo en todo Chile, como dice el dicho "a todos nos tiene que chorrear", la idea es que a todos nos llegue de forma totalmente proporcional los beneficios del pago de años de impuestos que se entregan al Estado de Chile.

La situación es que la clase media regional tiene la única opción de asociarse en grupos de vivienda con otras familias de variadas condiciones socioeconómicas para acceder de forma grupal a la vivienda, así de forma mixta en un grupo de vivienda integrado se logra que las familias que cumplen los requisitos reglamentarios logran su casa propia con un porcentaje de ahorro personal, aporte regional y estatal.

Muchas veces hemos escuchado que familias de clase media pierden el subsidio al no poder concretar la compra de una casa porque no califican en el sistema bancario, lo que es lamentable, el Estado castiga a la clase media de la región, porque ser clase media en esta región es estar en una zona gris, donde no es "Ni Chicha ni Limonada", y es justamente lo que el reglamento afectará, hará rodar cabezas, cabezas de familias que hacen las cosas bien. Estas familias son choferes, operarios, empleados del comercio, trabajadores del turismo, empleados públicos (de los grados más bajos), son técnicos y profesionales jóvenes, son personas que pagan IVA, contribuciones, impuesto a la renta, impuesto al combustible, permiso de circulación impuestos, son personas honorables que informan todo al Estado, no tienen nada que esconder, que les cuesta llegar a fin de mes y que quizás para muchos el único beneficio Estatal que recibirán es el apoyo de la solución habitacional y la subvención escolar del colegio de sus hijos.

De esta forma la clase media en toda la región ve frustrada el acceso a la vivienda, si logra conseguir un crédito hipotecario, se comprometerá 30 años y sin saber cuánto terminara de pagar, porque el dividendo en Unidad de Fomento sabemos cuánto es el valor de inicio, pero no sabemos cuánto es lo que van a terminar de pagar, se asfixia con las malas decisiones de los políticos, con la inflación y de esta forma se condena a arrendar hasta la eternidad.

Monserrat Oñate, pediatra mexicana que lleva 15 meses recorriendo esta parte del mundo en contra del sedentarismo:

"Este proyecto busca hacer conciencia social sobre la actividad física, nuestros estilos de vida y alimentación"

• La también entrenadora personal cuenta que no todo ha sido "flores y rosas" en este largo camino, pero admite que han sido más "las alegrías que las penas". En su paso por nuestra región, destaca la hospitalidad de los magallánicos y extranjeros.

periodistas@elpinguino.com

a pediatra mexicana Monserrat Oñate, ha recorrido parte de centro y Sudamérica desde octubre de 2021, es decir 15 meses, llevando un mensaje claro: "combatir el sedentarismo".

El proyecto "Salud en movimiento en contra de la sindemia global", nació cuando la médica se sentía física y mentalmente capaz de iniciar un viaje de esta magnitud a pie, acompañada por un carrito que ha sido "su amigo" durante todo este tiempo. "Fue como

uno de esos llamados que te llegan", admite.

Y por qué no en auto, en bicicleta o simplemente viajando y haciendo conferencias. La también entrenadora personal cuenta que "hacerlo de esta forma más compleja, porque pocas personas lo harían, le da un poco más de realce al mensaje que estamos llevando. Cuando hablamos de estilos de vida, la gente cree que es casi imposible y, a través de la caminata. Creo que me pongo la 'camiseta' con ellos, para decirles que, puede ser difícil para muchos, pero no es imposible".

Tristezas y alegrías

No ha sido un tarea sencilla, Monserrat ha pasado por situaciones delicadas, asaltos, incluso un episodio machista, pero dice que han sido más "las alegrías que las penas". De hecho, por seguridad evitó caminar por El Salvador.

- ¿Y con cuál historia te quedas?

'Son tantas que es difícil quedarme con una. Pero cuando caminé desde Natales a Punta Arenas inició el lunes y llegó el viernes- la gente se para a saludar. Se toman fotos, preguntan si te sientes bien o necesitas ayuda, y es realmente reconfortante. De hecho, la hospitalidad de algunas personas, de ofrecer un almuerzo o alojamiento es otra de las cosas que llegan el corazón".

¿Qué es la sindemia?

Es la relación que existe entre el cambio climático y nuestro sistema alimentario, y este a su vez, con la detonación de enfermedades crónicas y la verdadera pandemia de este siglo que es la obesidad. Es un proyecto muy completo que busca hacer conciencia social sobre la actividad física, nuestros estilos de vida y alimentación. Estamos sumergidos en una vida moderna y muy sedentaria, cómoda, pero que ha traído tantas enfermedades...



El 11 de octubre de 2021, Monserrat partió desde Ciudad de México hacia la primera frontera, México - Guatemala. En su instagram @pediafitness, busca auspisiadores que la ayuden a continuar recorriendo el mundo para batallar contra la "verdadera pandemia de este siglo, la obesidad".















\$ 750 Un. Antes: 9 990





\$ 2.590 Un. Antes: \$-3.990





OFERTA VÁLIDA 30 ENERO AL 01 FEBRERO 2022



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL



Con más de 4 años de travectoria

Academia Austral inicia sus clases con una nueva división dedicada a la danza



Crónica periodistas@elpinguino.com

ste 1 de febrero la "Academia Austral" abre una nueva división para ampliar las disciplinas que imparten: junto a patinaje artístico sobre ruedas, ahora darán clases de diversas danzas.

'Esta división se llamará 'Academia Austral, Arte y Movimiento', donde vamos a hacer lyrical jazz, street jazz, flexibilidad y danza moderna", explicó la directora de la academia, Nicole Illanes.

El área de danza va desde los 10 y hasta los 18 años. El horario es de lunes y miércoles de 17.30 a 19.000 horas y sábados de 18.30 a 20.00 horas, en Soneros BajoCero, ubicado en calle Bories #710. Las clases inician el miércoles. Los valores por matrícula son \$25 mil mensuales.

Academia Austral

Esta escuela inició en 2018 con cerca de 15 niñas. "Yo venía de otros clubes de patinaje artístico, me vi en la necesidad de hacer mi academia, tenía bastante gente que quería estar conmigo. Ahora estamos con alrededor de 30 niñas. Igual van llegando y se van yendo porque las niñas van creciendo, ya tengo alumnas que están estudiando en la universidad y tienen menos tiempo", comentó Illanes

La Academia Austral se destaca del resto de las escuelas de patinaje, porque en ella no existe la competencia, más bien, buscan que las jóvenes crezcan y pasen un momento entretenido.

"Llegamos a la conclusión con mis alumnas, que finalmente es un estrés más, y ellas lo hacen porque les gusta, no quieren estar con el estrés de la competencia, aparte son súper

artistas mis alumnas, les gusta cantar, bailar, y en las competiciones de patinaje no se ve eso, por eso nuestra academia es diferente a las demás, en eso se destaca", agregó la directora.

Patinaje Austral

El área de patinaje inicia sus actividades el sábado 4 de febrero de 11.00 a 13.00 horas, en el Gimnasio San Miguel y los martes de 18.30 a 20.00 horas en el mismo recinto. En este caso, la disciplina acepta niñas y niños desde los 5 años hasta los 18 años. La mensualidad también vale \$25 mil pesos.

Vale destacar que, para esta actividad, solo se necesita con-

tar con patines de cuatro ruedas paralelas y ropa cómoda.

En ambas áreas las inscripciones están abiertas. "Estamos con las puertas abiertas recibiendo a todos los que quieran ser partícipes de nuestra academia. Ya llevamos un largo trayecto caminando juntos, tenemos mucho apoyo de parte de la directiva. La idea es que se sientan acogidos, somos como una familia", expresó la también exbailarina.

Clínica de patinaje

El 18 de febrero la "Academia Austral" prepara una clínica abierta, la cual se realizará en las canchas de básquetbol de Costanera del Estrecho.

Se requiere

SUPERVISOR/A EN TERRENO

Descripción

Responsable de controlar directamente la asistencia, desempeño del personal, como así también la correcta realización de los trabajos, de acuerdo con las instrucciones impartidas dando rápida solución a determinadas situaciones que así lo requieran. Con habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas, proactivo/a y con una orientación hacia la seguridad.

Requisitos

- · Título Técnico Agrícola o carrera relacionada al rubro (excluyente)
- Manejo de Microsoft Office
- Licencia de conducir clase B vigente
- · Experiencia previa como supervisor en terreno (excluyente)

Competencias

- · Planeación y Organización
- Liderazgo
- Eficiencia
- · Trabajo en equipo

INDICAR PRETENSIONES DE RENTA Enviar currículum vitae a: recepciondocumentos.220@gmail.com



Centro Zonal de Señalización

Preparan trabajos de reparación de señalización marítima en territorio Antártico

• Las operaciones se realizarán dentro de los próximos días, y se efectuarán a bordo del patrullero oceánico "Marinero Fuentealba".

Luis García Torres lgarcia@elpinguino.com

n el marco de una nueva comisión dentro de la Campaña Antártica 2022-2023, personal del Centro Zonal de Señalización Marítima de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, expuso los alcances de los trabajos comisionados en el continente blanco al comandante del "Marinero Fuentealba", capitán de Fragata Bernhard Arentsen, preparando el próximo despliegue de

especialistas al Territorio Chileno Antártico a bordo de la unidad.

Los especialistas en Faro explicaron la planificación y alcances de las diferentes tareas a realizar, considerando tiempos de trabajo, recursos, así como zonas geográficas de despliegue, las cuales consideran áreas tales como Bahía Fildes, Isla Trinidad, Isla Roberts y Estrecho Inglés.

Los especialistas se embarcarán en OPV "Marinero Fuentealba", unidad que tiene programado su zar-

pe para los primeros días de febrero, con el objetivo de cumplir con 8 tareas, las cuales involucran reconstrucción, mantenimiento, limpieza de escombros y reforzamiento de estructuras, de esta manera guiando a los navegantes por aquellas difíciles rutas y efectuando acciones de soberanía efectiva en el territorio chileno antártico.

"Estamos próximos a iniciar una nueva comisión al territorio chileno antártico, en donde realizaremos mantenimiento a señalización marítima que tiene nuestro tiene país instalada. Contaremos con la colaboración y apoyo permanente de personal de fareros de la Gobernación Marítima de Punta Arenas", comentó el capitán de fragata Arentsen. Agregando que "esto con el objetivo de dar seguridad a la navegación en el territorio chileno antártico, a aquellos buques y yates que navegan aquellas aguas para que no tengan incon-



Pese a las adversidades climáticas, el personal naval se desplegará en distintas zonas del continente blanco.

venientes en el desarrollo de sus tareas".

El Centro Zonal de Señalización Marítima, repartición dependiente de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, mantiene 78 Ayudas a la Navegación en el Territorio Chileno Antártico, realizando trabajos en una de las zonas más inhóspitas del mundo, desarrollando despliegues en terreno con temperaturas bajo cero y fuertes rachas de viento, siendo la tercera comisión de especialistas en faro desplegados en la presente Campaña Antártica.

El despliegue del Patrullero Oceánico "Marinero Fuentealba", considera además tareas sostenimiento logístico a bases nacionales y apoyo a expediciones científicas, manteniendo tareas dentro de las distintas áreas de misión de la Armada de Chile en el Territorio Chileno Antártico.









En tramitación

Presentan proyecto de ley "Roberto Verdugo Vargas" para evitar que homicidas accedan a libertad condicional

• El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, dio comienzo a las gestiones para sacar adelante esta iniciativa, apoyada por los parlamentarios Kenneth Pugh, María José Gatica, Carlos Kuschel y Carmen Gloria Aravena.

Crónica eriodistas@elpinguino.com

1 14 de enero de 2023 sucedió un hecho que conmocionó a la Región de Magallanes y a todo el país. Un joven de 19 años, Roberto Verdugo Vargas, fue asesinado y descuartizado por otro hombre, Adalio Mansilla Quinchamán, quien se encontraba en libertad condicional a pesar de tener dos condenas por homicidio. El sujeto no actuó solo, ya que su sobrino, Fabián Peña Mansilla, le habría ayudado. Ambos se encuentran en prisión preventiva.

Tras conocerse este hecho hubo muchas reacciones, una de ellas fue la del senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, quien manifestó su intención de presentar "un proyecto de ley que prohíba otorgar beneficios de libertad a los homicidas".

Lo prometido es deuda y el parlamentario cumplió. Se ingresó a tramitación el proyecto de lev "Roberto Verdugo Vargas ", con el cual pretende prohibir que se otorgue el beneficio de libertad condicional a homicidas, secuestradores, violadores y otros condenados por delitos de alta connotación social. Como sugiere el nombre,

la iniciativa está motivada por el cruel asesinato al joven.

Kusanovic fue apoyado por los senadores Kenneth Pugh, María José Gatica, Carlos Kuschel y Carmen Gloria Aravena, para así frenar la llamada "puerta giratoria" a los homicidas en todos sus tipos, lo que incluye a infanticidas, femicidas, parricidas y a condenados por el homicidio de policías, bomberos y gendarmes en ejercicio de sus funciones, prohibiendo derechamente que puedan acceder al beneficio de libertad condicional.

El proyecto que modifica el Decreto Ley Nº 321, también pretende impedir que se otorgue

este beneficio a los condenados por violación, terrorismo, secuestro, sustracción de menores y pederastas. Esto, según se dijo, es para dar una señal clara en favor de las víctimas y en contra de la impunidad, apuntando a que los condenados cumplan la pena totalmente privados de libertad y no puedan acceder al medio libre.

"Nuestro país está atravesando un escenario bastante complejo en materia de seguridad pública, del cual debemos hacernos cargo y tomar todas las medidas a nuestro alcance, ese es mi compromiso. Si no lo hacemos pronto, corremos el riesgo de llegar tarde para frenar la delincuencia y en ese caso le habremos fallado a Chile", dijo el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic.

Estamos en deuda con las víctimas y sus familias, ellas confían en que las autoridades están haciendo la pega, los castigos se cumplen y estos sean realmente ejemplificadores, por lo que espero no se produzcan más casos como el de Roberto, a quien dedico mi proyecto, cuya tragedia dejó a una familia sin su hijo y a una comunidad profundamente dolida, todo por el exceso al cual hemos llegado", concluyó el parlamentario.

Punta Arenas

Hacen hincapié en aumento de incautación de cocaína en reunión con vecinos

Dirigentes vecinales del centro de Punta Arenas y la encargada regional de Seguridad Pública, María de los Ángeles Flores, se reunieron para continuar desarrollando acciones preventivas y de control intersectoriales.

En la oportunidad se informó el trabajo planificado por Senda en el marco del Programa Tolerancia Cero (ambulancia); el mayor de Carabineros, Francisco Arévalo, dio a conocer que en los últimos operativos extraordinarios de fin de semana se ha sacado de circulación 30 vehículos, se han tomado detenidas a 6 personas, se efectuaron 425 controles vehiculares, entre otros antecedentes. En tanto, el subprefecto PDI, Ricardo Mansilla se refirió a procedimientos de drogas, donde ha aumentado la incautación de cocaína.





Postulaciones hasta el 24 de febrero

Gobierno lanzó concurso para elegir a 8 mujeres destacadas de Magallanes

• Este año está enfocado en quienes hayan trabajado en ayuda a sus pares y en la lucha por la democracia y los Derechos Humanos. Esto último, ligado a la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado de 1973.

Crónica periodistas@elpinguino.com

yer a las afueras del Liceo Sara Braun de Punta Arenas, y en presencia de diversas autoridades, la delegada presidencial, Luz Bermúdez, junto a la seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz, lanzaron el concurso "Mujeres Destacadas Magallanes 2023", que se enmarca en la conmemoración del 8 de marzo, el Día de la Mujer.

"Como gobierno feminista, gobierno del Presidente Gabriel Boric, los representantes y las representantes de la región, nos hacemos parte y nos sumamos a la lucha que han dado muchas mujeres en la historia y para el 8 de marzo queremos hacer el llamado a postular a mujeres que sean dignas de ser destacadas", expresó Bermúdez.

¿Qué se busca en la elección de las mujeres destacadas y a quiénes se puede postular?

"Cualquier persona, organización social, sindical, política, gremiales y personas naturales, pueden postular a otras mujeres a ser reconocidas (...) Queremos potenciar a esas mujeres, reconocerlas en el trabajo que han realizado hacia otras mujeres. También, como punto especial, al conmemorarse 50 años de la dictadura cívico-militar, también a las mujeres que han luchado por la defensa de los Derechos Humanos y la recuperación de la Democracia en nuestro país"

.Las bases se pueden encontrar en la Seremi de la Mujer y en sus redes sociales. Las postulaciones estarán disponibles hasta el 24 de febrero.



Las bases estarán disponibles en la Seremi de la Mujer y en sus redes sociales.



COMERCIALES - INDUSTRIALES PROFESIONALES - ALCOHOLES

- **Q** Avenida Colón Nº 1209
- **9** Roca Nº 940
- **O** de 08:15 a 13:00 horas
 - AppArenas
 - www.puntaarenas.cl

f y 6 www.puntaarenas.c

#cuidémonos







ESTUDIA

Agronomía

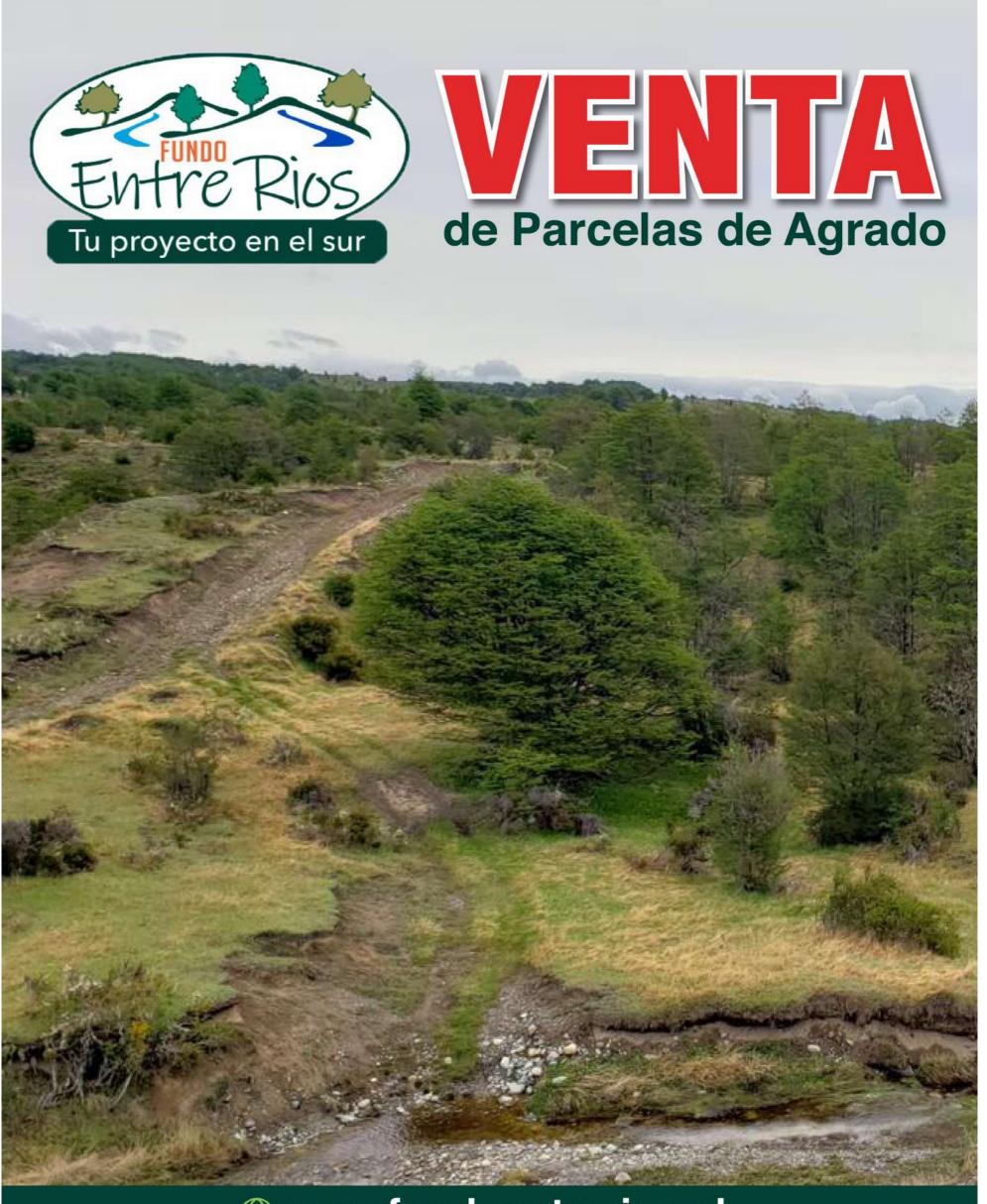
En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING

En Edificio VRAF en Casa Central Universidad de Magallanes



Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608 CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl



 www.fundoentrerios.cl +56 9 6766 5148
+56 9 6837 8509 Los hechos ocurrieron entre 2015 y 2016

Declaran inadmisible apelación para abuelo en prisión preventiva que abusó sexualmente de su nieta

• El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas sentenció al adulto mayor, a la pena única de seis años de presidio mayor en su grado mínimo.

Policial

1 Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, tras deliberaciones, narraciones, pruebas y testimonios presentados, sentenció a un adulto mayor a la pena única de seis años de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito consumado como autor de abuso sexual de menor de 14 años en carácter de reiterado. Esto debía cumplirlo bajo arresto domiciliario parcial nocturno, sin embargo, la parte querellante solicitó otro tipo medida cautelar y finalmente se dictaminó

la prisión preventiva para el condenado.

Debido a lo anterior, la defensa del adulto mayor presentó un recurso de apelación, buscando dejar sin efecto la prisión preventiva, sin embargo, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas declaró la solicitud presentada como inadmisible, por lo que la resolución dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, con fecha 19 de enero de 2023, se mantiene.

Los hechos

El condenado es abuelo de la víctima. Según los hechos de la carpeta investigativa, el sujeto había abusado sexualmente de su nieta en fechas indeterminadas en 2015 y 2016, cuando la niña tenía entre 10 y 11 años

En ese entonces, la nieta vivía con su abuelo, mientras su
abuela (esposa del condenado)
estaba hospitalizada y enferma
de cáncer. En ese contexto, estando la niña en el dormitorio del
inmueble en el que habitaban,
el hombre le realizó acciones
de significación sexual, posicionando su mano en la zona
genital de la víctima, por encima y debajo de su ropa. En otra
ocasión, la niña estaba acostada junto a él, siendo objeto de
acciones sexuales de casi la



Según se dijo, los hechos quedaron al descubierto el 17 de junio 2021, después de que la víctima le diga a su madre lo que estaba sucediendo, a través de un mensaje escrito por teléfono celular.

misma índole, mientras le decía "que no podía permitir que ningún extraño o desconocido la tocara, que solo él podía hacerlo, porque él era su abuelo y que no le contara a nadie sobre esto". Posteriormente, en otra oportunidad, la nieta estando acostada junto con su abuelo, nuevamente sufrió tocaciones en su parte íntima.

Según se dijo, los hechos quedaron al descubierto el 17 de junio 2021, después de que la víctima le diga a su madre lo que estaba sucediendo, a través de un mensaje escrito por teléfono celular.

Lectura de sentencia

Sujeto es condenado a cuatro años de libertad vigilada por robo con violencia

A cuatro años de presidio menor en su grado máximo por el delito de robo con violencia, fue condenado Fabián Esteban Lemus Serón, quien deberá cumplir su pena bajo libertad vigilada intensiva.

Los hechos

El sujeto fue condenado por los hechos ocurridos el 16 de junio de 2022, en circunstancias que la víctima desempeñaba sus funciones de chofer de taxi. Lemus Serón se subió al vehículo junto a otro sujeto, el condenado en el asiento trasero y su acompañante de copiloto. En un punto del trayecto el hombre que iba sentado junto al chofer, extrae un arma blanca y comienza un forcejeo donde el taxista logra arrebatar el arma a su agresor. En ese instante, Fabián Lemus Serón, que portaba un encendedor con forma de pistola apunta a la víctima quien es apuñalado en el tórax y brazo, para que luego ambos delincuentes salgan arrancando.





DE LENGA EN SACOS Y TACOS

TRATAR AL 968452017 - 953436763



Auditoría

En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING

En Edificio VRAF en Casa Central Universidad de Magallanes



Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608 CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl

Está destinada a los egresados de la Enseñanza Media en 2022 o de generaciones anteriores

Conoce las fechas de la PAES de Invierno

• El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (Demre) ya tiene disponible los temarios.

Pedro Alvarado palvarado@elpinguino.com

e acuerdo con lo informado por el Ministerio de Educación (Mineduc), la rendición de la PAES de Invierno 2023 será realizará el lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de junio del presente año.

Mientras que la publicación de resultados está programada para el viernes 21 de julio a las 9 de la mañana.

Cabe destacar que la PAES de Invierno está destinada a los egresados de la Enseñanza Media en 2022 o de generaciones anteriores.

A través de los canales oficiales, Demre. cl y Acceso.mineduc. cl, además de sus redes sociales, se dará a

conocer mayor información sobre el Proceso de Admisión 2024, como por ejemplo, las sedes de rendición, entre otras información que se requiera.

Inscripción

El proceso de inscripción de la PAES de Invierno será desde el miércoles 8 de marzo, a las 9 de la mañana, hasta el martes 21 de marzo, a las 13 horas.

Un dato que debes saber, es que la PAES de Invierno cuenta con 50 mil cupos que estarán disponibles durante el plazo anteriormente señalado, o hasta que se acaben las vacantes.

El Departamento de Evaluación,

Medición y Registro Educacional (Demre) ya tiene disponible los temarios para las PAES de Invierno 2023 en su página

Desdes el jueves 26 de enero, quienes vayan a rendir estas pruebas podrán conocer los temarios en el sitio oficial del Demre.

La nómina de contenidos publicadas corresponden a las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemáticas M1.

Además, se harán públicos los temarios de las evaluaciones electivas de Ciencias. Historia y Ciencias Sociales y Competencia Matemáticas M2.



OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa con presencia en la región, requiere:

CONTADOR GENERAL

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Contador Público o Auditor, con al menos 3 años de experiencia, capaz de apoyar la organización y el control de la gestión contable de las operaciones en Punta Arenas, reportando a gerencia los resultados de la compañía.

Deberá contar con maneio de Microsoft Excel en nivel medio, así, como con conocimientos en contabilidad, leves tributarias vigentes y con experiencia anterior en el manejo de costos, asientos de apertura, impuestos, centralizaciones e inventarios. Además, deberá poseer experiencia trabajando con alguna ERP.

Buscamos personas orientadas al cliente interno y externo, con alta capacidad de trabajo en colaboración con otros y un alto sentido de probidad y compromiso.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero



OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa regional, requiere:

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Ingeniero Comercial, en Administración, Civil Industrial o carrera a fin, con al menos 5 años de experiencia liderando equipos, quien sea capaz de gestionar las áreas de finanzas, contabilidad, TIC y Recursos Humanos.

Será deseable que cuente con experiencia en el rubro del retail, y que además posea conocimientos en temas de presupuestos y control de los mismos.

El puesto requiere manejo de Microsoft Office a nivel Intermedio y, de manera deseable, el conocimiento en alguna ERP.

Estamos tras personas con un alto pensamiento analítico, con foco en el resultados pero también en las personas y en las relaciones interpersonales.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero



OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa del rubro turístico, requiere:

ANALISTA DE TESORERÍA (reemplazo)

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Contador Auditor o profesional de carrera afín, con al menos 1 año de experiencia trabajando en el área de tesorería, que se integre a esta empresa con el fin de gestionar la salida de dineros, maneje cuentas bancarias, cobertura de cuentas, tipo de cambio, flujo de caja y pago a proveedores. Del mismo modo, será la persona encargada de garantizar la precisión de la previsión del flujo de efectivo.

Requerimos cuente con manejo de Microsoft Excel en nivel medio, así, como con experiencia previa trabajando a nivel usuario en Sistema Softland.

Estamos tras profesionales con ganas de ingresar a una empresa en crecimiento, en primera instancia para realizar un reemplazo. Buscamos personas con un alto sentido de responsabilidad y compromiso, así como de prolijidad y probidad.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero



OPORTUNIDAD LABORAL

Importante empresa con presencia en la región, requiere:

ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Estamos tras un profesional técnico superior o universitario, con al menos 3 años de experiencia en cargos similares, quien se integre a la compañía y vele por optimizar recursos, costos y tiempos, así, como por mantener siempre un alto sentido de probidad y una continuidad operacional ininterrumpida. Será deseable el conocimiento en temas mecánicos y de repuestos.

También requerimos cuente con manejo de Microsoft Excel en nivel medio, y con experiencia previa buscando proveedores, cotizando, negociando, realizando compras, y gestionando la logística de despacho, entrega y almacenamiento del mismo. Por lo anterior, necesitamos el candidato seleccionado posea experiencia en alguna ERP, y experiencia en bodegas e inventarios.

Buscamos personas con una alta capacidad para trabajar en equipo, proactividad y compromiso, un gran sentido de negociación, influencia y habilidades comunicacionales óptimas.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero

Avanza asfaltado de la calle 13 en Río Gallegos



Ayer la Dirección de Obras Viales de Río Gallegos, apostó varias cuadrillas de operarios municipales sobre la calle 13, para continuar con una de las obras más importantes que se está desarrollando en el Barrio San Benito.

Museo Molina recibió a profesionales internacionales



El Museo Regional "Padre Jesús Molina" de Río Gallegos recibió la visita de un grupo de profesionales de Alemania, Japón y Francia, quienes realizaran un documental para dar a conocer el trabajo y el material paleontológico. Tras falta de precipitaciones

Advierten de la "peor sequía" en la Provincia de Santa Cruz

• La falta de lluvia, los fuertes vientos y las altas temperaturas son algunas de las causas que se han ido detectando.



n informe elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional, advierte de una fuerte sequía que se vive a nivel país. La Provincia de Santa Cruz, entre otros distritos de la Patagonia, no quedó ajena a esta situación.

Desde hace tres años que comenzó este proceso de manera continua, la sequía ha ido avanzando en desmedro de la producción agropecuaria, con la incidencia de varios factores: la escasez de precipitaciones níveas y lluvias, el incremento del viento y temporales en primavera-verano y las altas temperaturas (de la media histórica en la zona) registradas.

Gonzalo Sánchez (estancia Chali Aike, paraje La Esperanza), expresó que "venimos de 3 años muy secos, el grave problema es que no hay más nieve en el invierno, no hay más primaveras húmedas como antes, que llenaban las lagunas. Además, hay muy pocas precipitaciones, no hay crecimiento de pasto".

Por su parte, Miguel O'Byrne, gerente del Instituto de Promoción de la Ganadería de Santa Cruz (IPG) se refirió a "la peor sequía de la historia" añadiendo que "en el departamento de Güer Aike mermaron muchos los corderos, hubo un bajo porcentaje de parición, por ende, de señalada y eso es consecuencia del deterioro del pastizal, falta de lluvia, desaparición de napas, hay cascos históricos



Una fuerte sequía está afectando a gran parte del territorio de la Patagonia.

que se están quedando sin agua y por supuesto, la falta de lluvia."

Finalmente, O'Byrne dijo que "la emergencia agropecuaria se pide porque se contabiliza un 50% de pérdida de la produc-

ción ovina y vacuna, pero también en estas circunstancias hay un daño a futuro muy perceptible que es el grave deterioro del suelo, agravado por la presencia del guanaco, además" subravó.







Encuesta Cadem

86% cree que a Boric le falta experiencia para gobernar

• El domingo se dio a conocer una nueva versión de la encuesta Plaza Pública, correspondiente a la cuarta semana de enero. En el estudio se muestra que la aprobación del Presidente, Gabriel Boric, aumentó tal y como ocurrió en la entrega anterior.

e acuerdo con la encuesta semanal de Cadem, la aprobación del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, aumentó un punto porcentual con respecto al domingo anterior.

En concreto, en la cuarta semana de enero un 28% de los encuestados aprobó la forma en la que el Mandatario conduce su gobierno, versus un 66% que la desaprueba.

Se trata de la segunda semana consecutiva en que el Jefe de Estado sube en las encuestas, después de llegar a un 25% de aprobación tras los polémicos indultos de fin de año.

Además, en esta medición Cadem consultó a las personas que participaron del estudio sobre los atri-

butos personales que ven en Boric.

Entre otros aspectos, un 55% considera que el Presidente "tiene carisma"; un 49% ve que "es cercano, conoce las necesidades de las personas"; un 43% piensa que "es honesto, ético, transparente" y sólo un 13% cree que "tiene experiencia para gobernar" (86% cree que no la tiene).

Además, 28% considera que cuenta con un buen equipo de gobierno versus 68% que opina lo contrario.

Según informó la encuestadora, las áreas peor evaluadas del gobierno son la lucha contra la delincuencia, con 78% de desaprobación, inflación (76%) e inmigración (82%). Las mejor evaluadas, el cuidado del medioambiente



En la cuarta semana de enero un 28% de los encuestados aprobó la forma en la que el Mandatario conduce su gobierno, versus un 66% que la desaprueba.

(56% aprobación) y el desarrollo energético (44%).

Sobre el nuevo proceso constituyente, 53% supo del

nombramiento de expertos y sólo 41% confía en el rol que tendrán en el proceso. En tanto, 44% cree que el nue-

vo Consejo Constitucional logrará proponerle a Chile una nueva Constitución que sea votada a favor. Chile Vamos rechaza

Anuncian que firmarán hoy acuerdo por seguridad

Este martes se firmará, eventualmente, el denominado "compromiso transversal
por la seguridad". Así lo confirmó la ministra vocera de
Gobierno, Camila Vallejo. En
esa misma línea, la secretaria
de Estado reiteró el llamado
a la oposición a reintegrarse
a la mesa de trabajo.

El jefe de bancada de diputados RN, Andrés Longton, afirmó que "las soluciones no van a llegar a través de una mesa, llegan a través de un diálogo democrático y de la aprobación de proyectos de ley acá en el Congreso". Para el legislador, la mesa "es un engaño, porque es una manera de blanquear la relación que tiene el Socialismo Democrático con Apruebo Dignidad".

"El Gobierno tiene un déficit de proyectos presentados acá, principalmente porque se preocuparon del plebiscito en el primer semestre, y en el segundo semestre no tenían convicción respecto a la prioridad que es la seguridad", agregó el legislador.





INDICADORES ECONÓMICOS UF \$ 35.287,95 IPSA 5.337.95 IGPA 28,370,51 DÓLAR

Comprador \$ 810,20

Vendedor \$ 810,50

Observado \$ 803,14

Peso Arg. \$ 4,34

Euro/USD \$ 880,55

Cobre (libra) \$ 4,18

Petróleo WTI (barril)

US\$ 77,75

Oro (onza)
US \$
1923,00

UTM (ENE) \$ 61.769.00 **IPC (DIC)** 0,3 %

IMACEC (NOV) - 2,5 %

Punta Arenas
Peso argentino
Comprador: \$3
Vendedor: \$4

Mercado

Informó INE

Desempleo muestra nuevo aumento anual y la informalidad laboral continúa en altos niveles

• La tasa de ocupación informal se ubicó en 27,4%. En la Región Metropolitana, en tanto, la tasa de desocupación en el último trimestre móvil alcanzó 8,9%, aumentando 0,9 pp. en doce meses.

l Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) comunicó ayer que la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre móvil octubre-diciembre de 2022 fue de 7,9%.

La cifra significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales (pp.) en doce meses -segundo incremento anual después de continuas disminuciones desde febrero-abril 2021-, dado que el alza de la fuerza de trabajo (4,1%) fue mayor a la presentada por las personas ocupadas (3,3%).

Por su parte, agregó el INE, "las personas desocupadas aumentaron 13,8%, incididas por quienes se encontraban cesantes (14,0%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (11,7%)".

Las tasas de participación y de ocupación continuaron aumentando -aunque a menor ritmo que en trimestres previos-, y se situaron en 60,3% y 55,5%, creciendo 1,8 pp. y 1,2 pp., respectivamente, mientras que la población fuera de la fuerza de trabajo disminuyó 3,4%

"Se destaca que la tasa de participación superó el 60%, situación no observada desde enero-marzo de 2020", precisó el INE.

En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 8,6%, aumentando 1,2 pp. en doce meses,

en tanto que las tasas de participación y ocupación se situaron en 50,8% y 46,4%, avanzando 2,7 pp. y 1,9 pp., en cada caso.

En los hombres, la tasa de desocupación fue 7,3%, con un alza de 0,2 pp., mientras que las tasas de participación y ocupación se ubicaron en 70,2% y 65,0%, creciendo 0,9 pp. y 0,6 pp. en cada caso.

Alza de personas ocupadas

El alza de las personas ocupadas fue incidida tanto por las mujeres (5,2%) como por los hombres (1,9%).

Los sectores que contribuyeron al aumento fueron transporte (11,6%), hogares como empleado-

res (15,2%) y enseñanza (5,4%), mientras que las categorías ocupacionales que incidieron positivamente fueron las personas asalariadas formales (4,7%), las personas asalariadas informales (7,4%) y personal de servicio doméstico (9,4%).

Informalidad

La tasa de ocupación informal continúa en un nivel alto y se ubicó en 27,4%, pese a que descendió 0,9 pp. en doce meses.

Las personas ocupadas informales presentaron nula variación, ya que los hombres retrocedieron 1,0% y las mujeres aumentaron 1,2%.



"Las personas desocupadas aumentaron 13,8%, incididas por quienes se encontraban cesantes (14,0%) y aquellas que buscan trabajo por primera vez (11,7%)", informó el INE.



Fonoaudiología

En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING

En Edificio VRAF en Casa Central Universidad de Magallanes

UMAG
Universidad de Magallanes

Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608 CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl



ESTUDIA INGENIERÍA EN

Construcción

En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING

En Edificio VRAF en Casa Central Universidad de Magallanes



300 personas marcharon en Alto Hospicio e Iquique por crisis de seguridad

• Allí, los dirigentes vecinales y municipales sostuvieron una reunión con el DPR de Tarapacá, Daniel Quinteros, con el objetivo de trabajar en una mesa de seguridad ante la alza abrupta de homicidios en la región.

nte la falta de seguridad en la región de Tarapacá, cientos de personas asistieron a la convocatoria programada para marchar desde Alto Hospicio hacia Iquique durante la mañana de este lunes.

En concreto, la marcha estaba fijada para las 10:00 horas, con motivo de dar a conocer el malestar y descontento por la grave alza en los delitos por homicidios en la zona.

El punto de encuentro acordado fue la Plaza Belén de Alto Hospicio, sector donde se congregaron más de 300 personas. Desde allí descendieron con dirección a Iquique para manifestarse.

Esta movilización contaba con la autorización de las autoridades competentes, por lo cual fue custodiada por Carabineros.

Del mismo modo, a medida que comenzó a desplazarse la gente, más grupos de personas se sumó a la masiva marcha.

Entre las principales razones por la que se desencadenó esta manifestación, fue el asesinato de dos personas en estas últimas dos semanas. Específicamente, fue la muerte de un joven deportista en un mirador y el asesinato de una mujer en el mismo sector los que colmaron a la ciudadanía. Ambos hechos por separado, pero con el mismo modus operandi.

Marcha por crisis de seguridad llegó hasta la Delegación Presidencial

Desde las 06:00 horas auditores de Radio Bío Bío en Iquique y Alto Hospicio reportaron el bloqueo de caminos mediante barricadas. Esto se dio en la ruta 16 que une a ambas comunas, así como en la carretera B-504.

De esa manera, los manifestantes ya adelantaban la agitada jornada que se iba a desarrollar pasado el mediodía en la región de Tarapacá.

Cabe destacar que, entre las demandas exigidas se encuentra un mayor contingente policial, ya que Alto Hospicio solo cuenta con una Comisaría, así como también solo un cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI). Esto se refleja en que resulta insuficiente la

labor desarrollada por los efectivos policiales en patrullajes.

Asimismo, acusan que se han sembrado diferentes campamentos ilegales, donde predomina la presencia de diversas bandas criminales que atentan contra la seguridad de las comunas.

En ese contexto, desde el Ministerio Público han recalcado al Gobierno que se necesitan más fiscales en la zona debido al aumento de delitos.

Hasta el cierre de esta nota, la marcha se encontraba con un menor contingente de personas desplegado a las afueras del edificio de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá. En este lugar, dirigentes vecinales y municipales sostuvieron reuniones con el DPR, Daniel Quinteros.

Finalmente, a pesar de la gran concurrencia, se ha valorado que en el desarrollo de la movilización predominó el carácter pacífico. Recordemos que en septiembre de 2021, manifestantes terminaron quemando las pertenencias de inmigrantes venezolanos en un campamento.

Ministerio de Agricultura



PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 A LOS CONCURSOS DEL FONDO DE INCENTIVOS DE LA LEY SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL

A partir del 31 de enero de 2023, se abre el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la Ley № 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, el que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

Objetivo: El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los proyectos de planes de manejo

Concurso: Se realizarán dos concursos, uno para pequeños propietarios y propietarias y otro para el resto de los propietarios y propietarias, que posean bosques nativos o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico, las que darán derecho a bonificaciones contempladas en la Ley.

Participantes: Podrán participar todas las personas naturales y jurídicas propietarias de predios con bosque nativo o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico presentes en el territorio nacional continental e insular.

Fechas: El inicio de la etapa de postulaciones es a partir del martes 31 de enero de 2023 y el término del plazo para recibir postulaciones será hasta las 12 horas del martes 25 de abril de 2023, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el martes 02 de mayo de 2023 a las 12 horas para las postulaciones que se hagan por internet. Los resultados se publicarán el junio de 2023 a las 15 horas en la página web de CONAF (www.conaf.d.), en la página web del Concurso (concursolbn.conaf.d.) y otros medios de difusión.

Postulación: Puede efectuarse vía internet, ingresando a la página web de CONAF (www.conaf.cl), o en la página web del Concurso (concursolbn.conaf.cl). Quienes opten por presentar sus proyectos de planes de manejo en formularios en papel, deberán entregarlo en sobre cerrado en las oficinas receptoras indicadas en las bases.

Si requiere mayor información, formule sus consultas al correo electrónico fondo.concursoenlinea@conaf.cl o concurra a la oficina de CONAF más cercana a su domicilio.

Gobierno de Chile Ministerio de Agricultura Corporación Nacional Forestal

EXTRACTO

2º Juzgado de Letras de Punta Arenas, rol C-1335-2021, comparece NICOLE JARAMILLO GUZMAN, abogado, mandatario judicial de MLADINIC AUTOMOTRIZ LIMITADA, a US. respetuosamente digo: Que, en la representación invocada, vengo en interponer demanda ejecutiva según las normas de la Ley 20.190 sobre prenda, en contra de doña MILDRED LLOLLET CORNEJO VULASICH, chilena, ignoro estado civil, ignoro profesión, domiciliada en Km 8.0 Sur S/N, Puente Leña Dura, comuna de Punta Arenas, conforme a los antecedentes de hecho y argumentos de derecho que paso a exponer: Mi representada es acreedora para su cobro de un pagaré N°160, que un otrosí de esta presentación se acompaña, suscrito por la demandada, en su calidad de deudor principal y prendario, pagaré garantizado con prenda de la ley 20190, por escritura pública de fecha 10 de febrero de 2020 y cuya singularización es la siguiente: Pagaré N°160, a la orden, suscrito con fecha 20 de febrero de 2020, por la suma de \$8.000.000, monto que no incluye los intereses del crédito. En el mencionado pagaré se estipuló que el pago debía efectuarse en 08 cuotas iguales, sucesivas mensuales, la primera con fecha de vencimiento el 05 de febrero de 2020, culminando el pago de éstas por tanto, el día 05 de septiembre de 2020. Por su parte, consta en la cláusula tercera de escritura pública suscrita ante Notario público Don Horacio Silva Reyes de la ciudad de Punta Arenas, con fecha 10 de febrero de 2020, Repertorio Nº 59998 del contrato de prenda sin desplazamiento, que en un otrosí de esta presentación se acompaña, el ejecutado con el objeto de garantizar a mi representada el cumplimiento cabal y oportuno de todas y cada una de las obligaciones, presentes o futuras que el deudor prendario haya contraído o contraiga como deudor principal, subsidiario o solidario para con el acreedor prendario a cualquier título y por cualquier concepto, que conste en cualquier documento, letras PAGARÉS, cheque o cualquier título de crédito, incluyendo en dichas obligaciones el capital adeudado, sus reajustes, intereses y eventuales costos de cobranza judicial o extrajudicial, constituyó en favor del acreedor prendario MLADINIC AUTOMOTRIZ LIMITADA prenda sin desplazamiento de la ley 20190, sobre el vehículo marca: HONDA; modelo: ACCORD EX 2.4 AUT; año: 2011; color: CAFÉ; motor: K24Z24025018; chassis: 1HGCP2680-BA500285; patente: DGRZ.61-4. Se constituyó asimismo según la cláusula sexta de la misma escritura, prohibición de gravar y enajenar sobre el vehículo anteriormente individualizado Por su parte, es el propio pagaré materia de autos el que establece una cláusula de aceleración consistente en que la falta de pago de cualquiera de las cuotas en que se ha dividido el pago de la deuda, o de sus intereses, dará derecho al acreedor para exigir la totalidad de ella y sus intereses indicados, considerándose ipso facto la obligación como de plazo vencido, pudiendo el acreedor de inmediato cobrar la totalidad de la deuda. Es del caso V.S. que la suscriptora del pagaré ya individualizado no ha pagado las cuotas vencidas a partir de 05 de marzo de 2020, y siguientes, por lo que adeuda: 7 cuotas impagas vencidas cada una por el valor de \$1.000.000, las que en total da la suma de \$7.000.000. Por su parte la firma del ejecutado contenida en el pagaré ya individualizado fue autorizada ante notario público por lo que conforme a lo previsto en el art. 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil. El pagaré tiene mérito ejecutivo habiéndose relevado al portador la obligación de protesto. Así mismo, es del caso señalar que las partes fijaron su domicilio en la ciudad de Punta Arenas, prorrogando competencia para ante los tribunales de esa ciudad, sometiéndose expresamente a su jurisdicción según cláusula decimoprimera de la misma escritura. Finalmente se trata de una deuda líquida, actualmente exigible, y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, En mérito de lo expuesto, documentos acompañados y en virtud de lo dispuesto en los arts. 29 y siguientes de la ley 20190, arts. 254, 434 y siguientes del C.P.C. y disposiciones del pagaré y contrato que se acompañan; Solicito a US se sirva tener por entablada demanda ejecutiva en contra de doña MILDRED LLOLLET CORNEJO VULASICH, ya individualizado, a fin de que pague a mi representada la suma de \$7.000.000 más los intereses y reajustes y costas que procedan, según las cláusulas del pagaré acompañado, acoger esta demanda en todas sus partes y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra del ejecutado por las sumas ya indicadas, teniendo presente que esta ejecución se continuará hasta el íntegro pago de las cantidades adeudadas, con costas.; EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva de realización de prenda y Mandamiento de Ejecución y Embargo; EN EL PRIMER OTROSÍ: Petición que indica; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Señala Bienes Para la Traba del Embargo y Depositario; EN EL TERCER OTROSÍ: Fuerza pública e Incautación; EN EL CUARTO OTROSÍ: Habilitación; EN EL QUINTO OTROSI: Acompaña Documentos en forma legal y solicita su custodia; EN EL SEXTO OTROSÍ: Solicita Oficio; EN EL SÉPTIMO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha 22 de septiembre de 2021 tribunal provee: A lo principal: despáchese sólo para efectos de requerir de pago y embargar bienes. Al primer otrosí: solicítese en su oportunidad, cumplida la hipótesis legal. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para el embargo; se designa martillero público a don Pablo Jagniaux Santucci, notifíquesele. Al tercer otrosí: no concurriendo por ahora, los presupuestos del artículo 30 de la Ley de Prenda, que requiere la notificación previa del deudor, no ha lugar. Al cuarto otrosí: previamente inténtese en el domicilio de la deudora, en días y horas hábiles. Al quinto otrosí: atendido que no se acompañó el documento singularizado en el numeral 7, téngase por acompañados los documentos, en formato digital, con exclusión del mencionado. Al sexto otrosí: atendido los fines de la sección de Encargo de Búsqueda de Vehículos Motorizados y de la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile, no ha lugar a oficiar. Al séptimo otrosí: téngase presente. Cuantía: \$7.000.000.- Con fecha 13 de junio de 2022, se solicita notificaci ón por avisos, a lo cual el tribunal provee con fecha 24 de iunio de 2022: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en estos autos que la residencia de la ejecutada doña Mildred Llollet Cornejo Vulasich, cédula de identidad N° 14.361.359-3, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil; como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe el extracto redactado por la Sra. Secretaria





En una conversación previa al conflicto. El Kremlin lo niega

Boris Johnson asegura que Putin lo amenazó con lanzar un misil

• Afirma que el presidente de Rusia mantuvo un "tono muy relajado" y un "aire de desapego" durante la llamada.

oris Johnson asegura que Vladimir Putin lo amenazó con un ataque con misiles en una llamada telefónica "extraordinaria" pocos días antes de la invasión rusa de

El entonces primer ministro de Reino Unido afirma que el presidente de Rusia le dijo que "solo tomaría un

Johnson señala que Putin soltó el comentario después de que le advirtió que la guerra sería una "catástrofe total" durante una "muy larga" llamada en febrero de 2022.

Los detalles del tenso intercambio telefónico son revelados en un documental de la BBC que examina las interacciones de Putin con los líderes mundiales. Un vocero del Kremlin dijo que era "una mentira"

Johnson le advirtió a Putin que invadir Ucrania desencadenaría sanciones occidentales y el despliegue de más tropas de la OTAN cerca de las fronteras de Rusia.

También trató de disuadir a Rusia de emprender una acción militar rusa asegurándole a Putin que Ucrania

no se uniría a la OTAN "en el futuro previsible".

'Me amenazó en un momento y me dijo: 'Boris, no quiero lastimarte pero, con un misil, solo tomaría un minuto' o algo así", cuenta Johnson en el documental.

"Pero creo que por el tono muy relajado que tomó, por el tipo de aire de indiferencia que parecía tener, solo estaba jugando con mis intentos de negociación"

El ex primer ministro británico apunta que el presidente Putin mantuvo una postura "muy informal" durante la "extraordinaria" llamada.

En los informes sobre la llamada divulgados a la prensa por la oficina del Primer Ministro no hay referencias a este intercambio. Pero con todas las llamadas oficiales hay detalladas minutas tomadas por un funcionario y guardadas en archivos.

(BBC News)



"Me amenazó en un momento y me dijo: 'Boris, no quiero lastimarte pero, con un misil, solo tomaría un minuto' o algo así", cuenta Johnson.



INFORMA

QUE MEDIANTE RESOLUCION EXENTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES Nº 58/2023 SRM-MAGAL DEL 20-01-2023. SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA EN LA OBRA PUBLICA DENOMINADA "MEJORAMIENTO RUTAS Y-150 E Y-156, SECTOR CRUCE RUTA 9 - GUARDERÍA SARMIENTO, TRAMO DM. 141,282 A DM. 21,400,00, COMUNA DE TORRES DEL PAINE, PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA"

CIERRE TOTAL: Ruta Y-150 desde el Kilómetro 12,240 al kilómetro 23,400, desviando el desplazamiento de los vehículos motorizados hacia la ruta Y-156; desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 01 de marzo de 2025

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA REPUBLICA.

p. INGENIERIA CIVIL VICENTE

REMATE JUDICIAL

FERNANDO FARALDO FLORES, Martillero Público y de Haicenda R.N.M. 88 del Ministerio de Economía, por orden del 3er Juzgado de Letras, Causa Rol E-35-2023, FORUM S.A. con ACUÑA, viernes 03 de febrero de 2023, a las 11:00 horas en calle Maipú 640, remataré:

UN FURGÓN, MERCEDES BENZ, AÑO 2020, MODELO CITAN 111 CDI, COLOR BLANCO.

Exhibición día jueves 02 de febrero de 15:00 a 18:00

MAESTRO DE TERMINACIONES

Con experiencia en postventa habitacional y conocimiento en múltiples áreas (pintura, carpintería, etc.).

Pretensiones de renta y CV al correo: iconstructoracv@gmail.com

Pingüino Multimedia requiere:

PERIODISTA

Enviar CV a postulacionesmagallanes07@gmail.com Pingüino Multimedia requiere:

PERIODISTA Community Manager

Enviar CV a postulacionesmagallanes07@gmail.com







Javier Biskupovic y Campeonato de Cross Country:

"Toda persona que esté capacitada y quiera correr puede participar"

l sol fue el gran compañero de la jornada del domingo, cuando cerca de ochenta competidores participaron de la primera fecha del Campeonato de Cross Country de verano, evento cuyo tradicional circuito se encuentra emplazado en el Parque María Behety de Punta Arenas.

Varias fueron las categorías que se presentaron para competir. En las damas, Camila Stein se quedó con el primer lugar, superando por 16 segundos a Maria Rodríguez, ambas

del Club Lea. En tercer lugar, Kiara Álvarez del Maurek.

En cuanto a los varones, Leonidas Hernández aventajó por tan sólo un segundo a su compañero de equipo en Wind Runners, Javier Galarce, quedándose con el primer lugar. Mientras, en el tercero, apareció otro Javier, pero esta vez Vivar, para completar el podio.

En la competencia de Seniors A, por su parte, en damas lideró Tania Ortíz, mientras que en varones lo hizo Felipe Aballay, ambos representantes de Wind Runners.

Este evento fue sindicado como "satisfactorio" por el presidente de Atletismo de Magallanes, Javier Biskupovic, quien se mostró contento por "el clima, que nos acompañó". "Esta competencia se enmarca en el principio del calendario del atletismo, por lo que es de preparación y cada uno va viendo cómo se la toma, si de forma más tranquila o más competitiva", aseguró el mandamás de la organización regional de este deporte.

Tal como señala Biskupovic, este es el comienzo de las competencias atléticas a nivel regional, restando dos fechas más, puntuables, para el fin del Campeonato de Cross Country de verano. La próxima se disputará el 12 de febrero y la última el 26 del mismo mes. "Toda persona que esté relativamente preparada y que tenga ganas de correr puede participar, es un evento abierto a la comunidad", concluye el "Pollo", como lo conocen sus cercanos.



La competencia del domingo fue ardua, aunque el clima acompañó a los cerca de 80 atletas que participaron.



SE ARRIENDA

Se arrienda edificio tres pisos para oficinas en pleno centro de Punta Arenas, son 400 metros cuadrados construidos más un estacionamiento privado interior con capacidad para 20 camionetas. A 4 cuadras de la plaza de armas.

Tratar al teléfono +56 9 9640 5027 o al correo: inmorent@gmail.com









COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría" ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO 33 años al servicio de la educación en Punta Arenas

ADMISIÓN 2023

CONSULTE POR VACANTES AL CORREO ADMISION@NOBELIUS.CL



1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.
- INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, REPARTICIONES PÚBLICAS Y ENAP**







Papelón en Colombia: en la Sub-20 ya hay quienes pagan el "Pato"

• Patricio Ormazábal sería desvinculado del equipo juvenil, tras el desastroso paso por tierras cafeteras. Mientras, a Darío Osorio le llueven elogios y ofertas desde el extranjero.

atricio Ormazábal tiene los días contados como entrenador de la selección chilena Sub 20, luego del papelón de La Roja en el Sudamericano de la categoría en Colombia.

El seleccionador juvenil fue el blanco de las críticas por la temprana eliminación de Chile en el torneo regional. El 'Equipo de Todos' se quedó sin hexagonal final y sin Mundial de Indonesia, a jugarse de 20 de mayo al 11 de junio.

'Mató a una generación", "Horrible técnico" y "Mediocre e incompetente", fueron algunas de las duras críticas de los hinchas en redes para Ormazábal.

Luego del pobre paso de La Roja Sub 20 en suelo cafetero, con derrotas ante Uruguay y Venezuela, un empate frente a Euador y un sufrido triunfo sobre Bolivia, la ANFP ya habría tomado una decisión y esa es desvincular al otrora mediocampista de contención.

De acuerdo a El Mercurio, la permanen-

cia de Ormazábal se hace insostenible para la directiva encabezada por Pablo Milad. "Se le dio todo, hasta una gira a Europa y el resultado final fue paupérrimo", señalan desde Quilín.

Es más. La publicación apunta que el organismo rector del balompié nacional ya inició la búsqueda de un nuevo técnico para el seleccionado Sub 20 y hay dos nombres que suenan con fuerza.

El principal candidato es Cristián Leiva, quien ya sabe lo que es dirigir a selecciones menores al estar al frente de la Sub 15 y Sub 17 entre el 2017 y 2020. Incluso, fue colaborador en La Roia adulta.

El otro DT en carpeta es Jaime García, estratega sensación del balompié nacional gracias a una gran campaña con Nublense.

Una fuente de la ANFP aclaró al citado medio que el proceso para definir al reemplazante de Ormazábal se tomará "con calma ya que la selección juvenil no tiene competencias cercanas".



La Sub-20 de Chile quedó eliminada ante Venezuela, tras un Sudamericano con más penas que alegrías.

Osorio llegó con buenas noticias

Los jugadores de la selección chilena Sub 20 regresaron hoy al país tras su fracaso en el Sudamericano de Colombia. Pero hay uno que llega con buenas noticias: se trata de Darío Osorio, quien se pondrá bajo las órdenes de Mauricio Pellegrino en

Universidad de Chile, pero no sabe cuánto tiempo se quede en La Cisterna ante el firme deseo del fútbol europeo.

La prensa italiana asegura que el Milan presentó una oferta formal por La Jova de Hijuelas. pero a días del cierre del mercado invernal en el Viejo Continente no hay nada concreto y los rossoneri comienzan a apurar el tranco, ante el asedio de elencos de la Premier League como Aston Villa y Tottenham Hotspur.

La última información es de experto de Nicolo Schiro, experto de mercado de TMW y La Gazetta dello Sport quien asegura que el Milan está dispuesto a desembolsar cinco millones de euros por la promesa de la U, más un bonus de un millón por rendimiento y el 30 por ciento de una futura reventa para los azules.

Según prensa española

Williams Alarcón se va a Ibiza... a jugar fútbol

Williams Alarcón se encuentra dando el gran salto en su carrera, tras la serie de informaciones que aseguran que el joven volante de Unión la Calera pasará a jugar en España para el UD Ibiza de la Segunda División en la liga 'hispana'.

Luego de sonar en los últimos días como un refuerzo para el mediocampo de Universidad Católica, el joven jugador que ha sido seleccionado nacional, vivirá su primera experiencia en el extranjero, para batallar con el conjunto español que se encuentra complicado con el descenso en la segunda categoría.

Quienes anunciaron en primera instancia la noticia, fue el programa online Todo Es Cancha. en donde señalaron que "el club ha atado al jugador con el objetivo de mejorar el nivel y seguir en la categoría de plata".

"El presidente del club, Amadeo Salvo. no ha dudado en cerrar la incorporación para afrontar lo que resta de temporada y de esta for-ma dotar a Lucas Alcaraz un nuevo perfil que no tiene la actual plantilla", sentencia que fue confirmada por el periódico digital español, Onda Cero.



- -Venta e instalación de parabrisas
- -Cotiza tu parabrisa
- -Consulta por tu modelo
- -Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







Mejicana N°762, Punta Arenas

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDROHUTT HIDRÁULICAS HIAB CHILE Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149 Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl



Armando Sanhueza 106 Esq. José M. Carrera / TEL: 61-2371634 / CEL: 940117237

PUERTO NATALES:

GALVARINO 318 / CEL: 942764830





Solovidriosparabrisas@gmail.com 612 224835 +569 40211638

Enviadas en un sobre

Hinchas de la Sampdoria amenazan con balas al plantel

Por estos momentos se vive un verdadero caos en el mundo de Sampdoria, tras los malos resultados que han acompañado al plantel genovés en la Serie A, donde solo han ganado 2 partidos de las 20 fechas disputadas en la Primera División del Calcio italiano.

Es por eso que este lunes, en las inmediaciones de la institución recibieron un sobre en blanco con una bala de escopeta dentro y una carta con una amenaza: "Esta vez es de fogueo, la próxima será de verdad".

Los hechos ocurrieron en la sede del club, en Corte Lambruschini, y el mensaje estaba dirigido a Edoardo Garrone, expresidente del conjunto genovés, a Massimo Ferrero, el máximo accionista desde 2014 y parte del plantel.

Luego de la brutal amenaza de parte de los acérrimos hinchas del complicado conjunto italiano, están siendo investigados por DIGOS (por sus siglas en italiano). organismo que pertenece al Ministerio del Interior y que se especializa en este tipo de casos.

Actualmente, Sampdoria es el penúltimo clasificado de la Serie A con nueve puntos, a otros nueve de los puestos de salvación. Una situación deportiva complicada que se ve agravada por los problemas económicos del club y que la afición apunta directamente a la gestión Garrone-Ferrero.

El Chile Open 2023 tendrá tenistas de renombre mundial

 Además, participará Christian Garín, eliminado en primera ronda de Australia y que ayer, por primera vez en cuatro años, salió del selecto grupo de los cien mejores del ránking ATP.

odo listo en San Carlos de Apoquindo para el Movistar Chile Open 2023. El torneo, a realizarse desde el 27 de febrero al 5 de marzo, confirmó a grandes nombres que prometen asegurar espectáculo y clase tenística en suelo nacional.

La cita del tenis en Chile ya había confirmado a nombres de alto calibre como Lorenzo Musetti, Christian Garin, Diego Schwartzman y Dominic Thiem. A ellos, se suman 17 integrantes que vendrán a dar lo mejor en el ATP 250.

A través de Pelota Parada de TNT Sports, la directora de la organización, Catalina Fillol, dio a conocer a los jugadores que competirán en el esperado torneo.

Cabe recordar que dicha casa televisiva será la que transmitirá la competencia, a disputarse entre el 27 de febrero al 5 de marzo del presente año.

Así entonces, el cuadro principal del Movistar Chile Open 2023 queda oficialmente confirmado por:

- Dominic Thiem
- Christian Garín (CHI)
- Diego Schwartzman (ARG)

- Francisco Cerúndolo
- Pedro Cachin (ARG) - Federico Coria
- Tomás Martín Etcheverry (ARG)
- Facundo Bagnis
- Sebastian Báez (ARG)
- Lorenzo Musetti (ITA)
- Fabio Fognini (ITA) - Albert Ramos-Viñolas (ESP)
- Jaume Munar (ESP)
- (ESP) - Bernabe Zapata
- Miralles (ESP) - Roberto Carballés
- Baena (ESP) - Dusan Lajovic
- Laslo Djere (SRB) - Thiago Monteiro
- (BRA) - Daniel Elahi Galán (COL)
 - Joao Sousa (POR).

Garín baja de los cien

El tenista nacional Cristian Garin abandonó esta semana el Top 100 del ranking de la ATP, luego de no poder defender la tercera



Christian Garín será parte del torneo que se disputará en San Carlos de Apoquindo. Ayer, el chileno salió de los 100 mejores del ATP.

ronda que alcanzó el 2022 en el Australian

"Gago" se despidió en primera ronda la edición 2023 del

'Grande' oceánico, tras caer ante el estadounidense Sebastian Korda, actual 26 del listado, con parciales de 4-6. 6-1, 3-6 y 2-6.

Un temprano adiós que lo llevó a perder 90 puntos y 15 lugares en la clasificación, apareciendo en la casilla 102° del escalafón







PINGÜINO DATOS **LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES** >> www.elpinguino.com **→** 61 2 29 29 00 Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM













Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE Mateo Toro y Zambrano N° 1893

:19:00 A 00:00 HORAS :10:00 A 20:00 HORAS **DE LUNES A VIERNES** SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

> SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 A 00:00 HORAS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR) José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

> **SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ** Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :17:00 A 00:00 HORAS :10:00 A 20:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE MATEO TORO Y ZAMBRANO Nº 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES **SAMU**

5130

BOMBEROS

CARABINEROS

132

PDI **134** **FONO DROGAS**



RESCATE MARITIMO 137



POSTA VILLA TEHUELCHES +56 9 92659495

EDELMAG www.edelmag.cl

24 HORAS

www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

2 28 00 28

800800400

TODO AVIS®S

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 0 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com O Avda. España 959 - Punta Arenas

90 Propiedades Venden

SE VENDEN DOS PROPIEDADES

colindantes, Patagona 1419 y

1429, 376 m2, valor 12,000 UF, Se

aceptan ofertas. +56988198864,

SE VENDE SEPULTURA PARA 2

cupos, ubicado en Jardín 201.

Cementerio Parque Punta Arenas, ex-

celente ubicación. Valor \$3.600.000.

Tratar (cl) 967655492 ó 981996067.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,

electricidad. Precios módicos

ELECTRICISTA AUTORIZADO

SOLDADOR A DOMICILIO

SE OFRECE MAESTRO PARA HACER

todo tipo de construcción, murallas,

radieres, estuco, cerámico, casas

desde cero. Contamos con nues-

tro grupo de trabajo. 985543878

garantizados. Fono 981357853.

+56965004771 (1mes)

+56965004771 (1mes)

+56959786802. (07feb)

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KÍA SPORTAGE,

2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

POR RENOVACIÓN VENDO SUZUKI Grand Nomade, 2.4, año 2019, 60.000 Kms impecable, mantenciones al día, Air Bag, Bluetooth, radio controles al volante, neumáticos como nuevos. Valor \$13.500.000 conversable. Celular +56982898935. (03-31)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

SE ARRIENDAN HABITACIONES.

987009163. (06feb)

SANTIAGO CENTRO,

departamentos amoblados, diario y mensual desde \$18.000. Whatsapp +56979499550. (11feb)

SE ARRIENDAN 3 CABAÑAS.

Llamar 612226452. (29-03)

ARRIENDO CASA GRANDE, 4

dormitorios, 3 baños, cocina, living, entrada vehículo, patio, sector Sur, metros locomoción, central \$890.000, consumos incluidos. 983220890. (29-03)

ARRIENDO DEPARTAMENTO

interior, 2 dormitorios, cocina americana, baño, sector Sur, metro locomoción, central. \$430.000, consumos incluidos. 983220890.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS,

diario, mensual, personas mayores, cable, WiFi, lavadora. 922174240.

SE REQUIERE

AUXILIARES DE LIMPIEZA
PARA CENTRO CLÍNICO,
SUELDO LIQUIDO
\$510.000. INTERESADOS
PRESENTARSE CON SU
CURRICULUM VITAE
Y CERTIFICADO DE
ANTECEDENTES EN
ANGAMOS N°1056.

170 Computación

952659835. (21mar)

CARPINTERO, AMPLIACIONES.

REPARACIÓN DE COMPUTADORES a domicilio, formateos, instalación de programas, más información: www. facebook.com/sabrikacomputacion. Fono/WhatsApp: 983258575.

240 Guía Comunitaria

EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE

realizó el sorteo de la Agrupación de amigos de los ciegos ante Notario don Pablo Valenzuela Pérez y que corresponden a los sigtes. premios: una freidora, boleta 010360, Joselyn Vega. Una bicicleta hombre, boleta 001387, Cesar Flores. Una Parrila, boleta 004010, Karina Contreras. Una batería cocina, boleta 005473. Solange Andrade. Un masajeador para sofá, boleta 005721, Ursula Paredes. Un ondulador, boleta 008599, Santiago. Un juego cuchi-Ilería, boleta 004191, Flia. Vargas Cárdenas. Un kit utensilios par asado, boleta 007567, Silvia Silva. Un procesador Minichooper, boleta 010197, maría Gallardo. Una waflera, boleta 05599, Joselyn Alvarado.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

SE NECESITAN:

SUPERVISOR DE
MANTENCIÓN
INDUSTRIAL (MÍNIMO
TÍTULO TÉCNICO) CON
EXPERIENCIA. ASISTENTE
ADMINISTRATIVO. ENVIAR
ANTECEDENTES AL CORREO:
MAGALLANES@MARVAL.CL.
RECEPCIÓN DE
ANTECEDENTES HASTA
EL 31 ENERO.

MAIZ PARTIDO **\$15.000 25 KILOS**

AFRECHILLO **\$13.000**

25 KILOS

FONO 974523586

CALDERA DE AIRE DE CALEFACCIÓN

Lennox (U.S.A.) BTU180, KW40, valor \$1.800.000. +56989984783.

340 Empleos Ofrecidos

NECESITAMOS CONTRATAR

ayudante bodega despacho, renta acorde al mercado, más incentivos. Presentar CV en boliviana 555, Punta Arenas. (28-02)

SE NECESITA AYUDANTE

eléctrico, con licencia de conducir.

Enviar antecedentes a: electricopuq@gmail.com. (28-03)

SE SOLICITA COCINERA/O CON

experiencia en el rubro (comidas preparadas) 973354334. (20-03)

NECESITO OXIGENISTA. 963230277.

(31-05)



SE NECESITAN:

OPERADORES MARÍTIMOS CON O SIN EXPERIENCIA. CAPATACES MARÍTIMOS CON EXPERIENCIA. SUPERVISOR MARÍTIMO CON EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD INMEDIATA. ENVIAR ANTECEDENTES AL CORREO: MAGALLANES@MARVAL.CL. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES HASTA EL 31 ENERO.



350 Empleos Buscados

ATENCIÓN ADULTO MAYOR CON

experiencia, semanal por horas, etc, postrados autovalentes. Cel. 986833818. (31-05)

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos particulares en pintura, carpintería, limpiezas u otras labores. 989019866. (31-01)

ME OFREZCO COMO GARZÓN,

estafeta, otra actividad, responsable, disponibilidad inmediata. 976288998. (31-01)

ME OFREZCO PARA TRABAJAR

fuera de la ciudad como aseo o piletero. 976470760. (31-01)



AV. BULNES 01621. MYAPATAGONIADENT@GMAIL.COM

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientosantialcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY

Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

> 995377796 majetogu1@gmail.com

Odontólogos **Laboratorios**

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio Dr. Christian Santi Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas v blanqueamiento.



🏚 Maipú 868 / Punta Arena 61 2235342 - 61 2235687

> Convenio Enap, Isapres Facilidades de pago



URGENCIAS Rómulo Correa #665 Cel. 993504839

Adultos, coronas, prótesis

José Fernández Stefani **ABOGADO**

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

> Dirección: 21 de Mayo 1577. j.fernandezstefani@gmail.com Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

MAGALLANES SpA Análisis clínicos y tomas de

muestras. Toma de muestra a domicilio. Fonasa e Isapres Avda. Colón Nº 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs Viernes 7:30 a 16:00 hrs Sábado 8:00 a 12:00 hrs. (61) 2 244454- 2 248734

ecretaria@laboratoriomagallanes.c

Veterinarios

Consulta Veterinaria,

Vacunas, desparasitaciones Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo Nº 0648 Fono 971399112







Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY ATIENDE A DOMICILIO, TRA-TAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. **CELULAR WHATSAPP** +56982635021

Fonoaudiología



Guillermo Tell 0342 centroaudiologico@gmail.com

Psicólogos



Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto:

Consulta - 612224649 Celular - +56995095115



Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional

> sp@espaciopsicovital.cl +56 9 68363743 @espaciopsicovital www.espaciopsicovital.cl







Av. España 959

www.elpinguino.com



(27 feb.)

DRA FELIMAR OCHOA CARDIOLOGÍA Y MEDICINA **GENERAL**

RISK SALUD

Av. Bulnes 68 Agenda hora 612 371999 contacto@risksalud.com



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL WWW.HABITSUR.CL FONO CONTACTO © +56 9 94613022

Guía Automotríz



VRSALOVIC transporte de vehículos **AL NORTE DEL PAIS**

OUILLOTA 70 Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOC GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC **EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN**
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
- **TODAS LAS MARCAS** SOMOS AUTORIZADO POR **EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.**

DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería **UMANZOR**

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica. Abate Molina 0494 (14 sur) 61 2742745 - 997579945. (17jul)



MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PEREZ



- Mecánica diesel v bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas Servicio de frenos
 - Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: ANDREA SOLEDAD PÉREZ JERIA



Servicios Funerarios

Agradece, profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Doña:

Andrea Soledad Perez Jería

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día lunes 30 de Enero, en el Cementerio Parque Cruz de Froward.

Agradecen también: Su padre, hermanos, sobrinos y sobrina.

Para condolencia virtual





Gracías §an €xpedíto por favor concedído

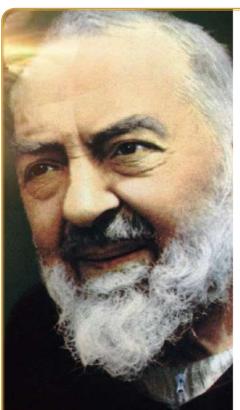
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias
la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida
como en la tuya
resplandezca una fe firme,
una pureza intrépida, y
la caridad atenta y solícita
para el bien de los hermanos
Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)





















ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Enfrentar una verdad a veces es doloroso, pero la larga evita que ese dolor se transforme en un calvario para el corazón. SALUD: Pensar tanto en los problemas al final termina por causar un efecto en la salud de las personas. DINERO: Trate de mejorar sus resultados. COLOR: Plomo. NÚMERO: 15.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No se lamente si por culpa de una tontería usted pierde a la persona con la cual tiene una relación. SALUD: Sentir debilidad tiene mucho que ver con el estado de ánimo y tiene actualmente. DÍNERO: Sienta orgullo por cada uno de sus logros. COLOR: Crema. NUMERO: 29.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si usted siente que esa persona es con quien usted desea estar entonces dígaselo, pero tenga claro que eso no significa que todo será recíproco. SALUD: No desatiende esos dolores de cabeza. DINERO: Aplace los negocios para otro momento. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 28.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tomar distancia de esa persona realmente puede hacerle muy bien ya que evitará perturbaciones innecesarias en su vida. SALUD: El sufrimiento también daña al corazón, cuidado. DINERO: Cuida do con la adquisición de más deudas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.

LEO.

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Enojarse no la ayuda a resolver los problemas, así es que mejor cambie de actitud para ver si con esto algo se resuelve. SALUD: Debe apartarse de los focos del estrés. DINERO: si ve cosas incorrectas en su trabajo debe denunciarlo a quien corresponda. COLOR: Violeta, NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Si genera dudas en quien está a su lado entonces debería cuestionar si realmente es amor lo que siente. SALUD: Su familia le puede entregar esas energías positivas que tanto necesita, DINERO: Cuidado con el camino que pretende tomar en lo laboral. COLOR: Salmón. NÚMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si las cosas entre ustedes están fluyendo, entonces no las heche a perder por culpa de la soberbia. SALUD: Su actitud debe ser más positiva en son una mejor calidad de vida. DINERO: Cuidado con dejar tareas a medio terminar. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La filosofía de sacar un clavo con otro no es lo más acertado, pero si desea hacerlo está en su derecho. No diga que no fue advertido/a. SALUD: Preocúpese de lo anímico. DINERO: Es tiempo de buscar la ayuda que necesita para salir adelante. COLOR: Granate. NÚME-

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Puede ser que esa persona le diga lo que usted desea escuchar, pero cuidado con que esto sea sólo una artimaña para conseguir lo que guiere. SALUD: Con fuerza de voluntad podrá salir adelante y recuperarse del todo. DINERO: Organice bien su fin de mes. COLOR: Morado, NÚMERO: 4.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Puede que esa persona no sea perfecta para usted, pero si habla con ella puede llegar a producir un cambio importante que al final será para mejor. SALUD: Cuidado con la depresión. DINERO: Alivie sus finanzas al organizarse mejor. COLOR: Negro. NÚME-R0: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si siente que esa persona no le hace bien, entonces tome otro rumbo. SALUD: Ahora a bajar el ritmo y a cuidarse lo más que pueda para que su salud se recupere. DINERO: Si le ofrecen alguna oportunidad de trabajo no la rechace sin antes analizarla. COLOR: Rojo. NUMERO: 17.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Deje que la otra persona piense las cosas con tranquilidad, si el destino dice que estarán juntos así será. SALUD: Ojo con su salud, debe preocuparse más y no ponerse en riesgo. DINERO: Si se despreocupa de sus labores las consecuencias no tardarán en llegar. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1

DELEGADO SGTO1° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA.
INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792

CUADRANTE N°2

DELEGADO CABO 1º ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA – C.A. BENÍTEZ. 976691775

DELEGADO SGTO 2º CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO-AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA-AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837

CUADRANTE N°4

DELEGADO SGTO 2º MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO-J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA-REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.

976691811

CUADRANTE N°5 DELEGADO SGTO 2º HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICIÓN)

16:00 A 19:00 TARDE LIBRE

19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA



TELEVISIÓN)

04:00 A 05:00 RETRUCO (REPETICION)

06:00 A 08:00 ESPACIO PUBLICITARIO

05:00 A 06:00 BAROMETRO (REPETICION)

_			
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital			
07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO	21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
	MULTIMEDIA		MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
	DE PINGÜINO TV	22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30	SE VENDE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTUR
	MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV		(REPETICION)
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO)

590 AM

NOTICIAS AM

09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA

DE PINGUINO RADIO

NOTICIAS AL MEDIO DÍA

TODO NOTICIAS

LA TUKA TARDE

NOTICIAS CENTRALES

PAULINA

ARDIENTE 24 HORAS. 966371239 (05FEB)

BEATRIZ

MADURITA PACIENTE. 999874591 (27-06)

YOQUI

TRATO DE POLOLA. 935888214 (27-06)

ALEXIA HOT

24 HORAS. 969033819 (05FEB)

DIOSA

TRANSEXUAL 24 HORAS. 954425374 (05FEB)

YOBANKA

DELGADITA RICA COMPLACIENTE, SIN LÍMITES. 950829469

(31-03) AMBAR

CHICA COMPLACIENTE, RECIÉN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA, LUGAR PROPIO. 958331443

CHILENA

RECIEN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 979216253.

ARGENTINA

ESBELTA. 973119535

VIVIANA (27-01)

RUBIA 30 AÑOS, 15 MOMENTO, 25 MEDIA. +56975100661

CAMILA (27-01)

MORENA CALIENTE, SERVICIO COMPLETO. +56933281035

ANA MADURA

CARIÑOSA, 15 MOMENTO. +56920106897 (27-01)

(31-03) NATALIA

GUACHITA RICA, DELGADITA, ME GUSTA COMERTE COMPLETITO SIN APUROS. 965344376

(31-03) KARINA

Guía de Clasificados PINGUINO

DELGADITA ARDIENTE, BESITOS RICOS, CARICIAS Y ALGO MÁS, ATENCIÓN TODO EL DÍA. 950829469

PAOLITA

MUY BONITA, (03 ENCANTADORA, MUY COMPLACIENTE. 979216253.

FLAQUITA

RICOS MASAJES (28-02) RELAJANTES Y SENSITIVOS, BUEN TRATO. 945562184

PALOMA CALIENTE,

SEXO COMPLETO. 965645131.

KATY

PARAGUAYA 15 EL MOMENTO, AMERICANA REAL, BESADORA, CON TRATO DE POLOLITA REAL 985914033

NIKI

PROMOCIONES MAÑANERAS, BUEN TRATO, LUGAR PROPIO. 950362515

PROMOCIONES

TODO EL DÍA, DESDE 10 MIL. 95831443 (31-03)

► Av. España 959

www.elpinguino.com

KARLITA

TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE. 942740311 (03)

CHILENA

CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 937179369 (03)

RUBIA " **BLANQUITA**.

BUEN CUERPO, MUY COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 965673066.

MAÑANERAS

CON BESOS RICOS, DESDE 10.000. 937179369. (03

CHILENA

ARDIENTE, CON PROMOCIONES. 965645131. (03

COTE «

LINDA MUJER, CARIÑOSA Y BESADORA, ATENCIÓN RELAJADA. 965673066.

SEXMAGALLANES.CL

PORTAL ESCORT DONDE ENCONTRARAS LINDAS SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS. (01MAB,

(31-17) **GYNA**

PECHUGONA ALTA DELGADA, JUGUETES, SAUNA, DEPILACIÓN, MASAJES HOT, PROMOCIONES. 950293100

(31-03) BRENDA

TRIGUEÑITA RICA, LINDO CUERPO, ATENCIÓN A MAYORES, CARICIAS Y BESOS, UN RICO MASAJE DE RELAJACIÓN, LUGAR PROPIO. 950362515



